

***PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DE
TUBA/BOMBARDINO***

***ENSEÑANZAS
BÁSICAS***

INDICE

| | |
|---|----|
| OBJETIVOS | 3 |
| - Objetivos generales | 3 |
| - Objetivos generales para los Instrumentos de Viento Metal | 3 |
| - Objetivos específicos de Bombardino- Tuba..... | 4 |
| - Curso 1º de Enseñanzas Básicas | 4 |
| - Curso 2º de Enseñanzas Básicas..... | 5 |
| - Curso 1º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas..... | 5 |
| - Curso 2º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas..... | 5 |
| CONTENIDOS..... | 7 |
| - Contenidos generales para los Instrumentos de Viento Metal | 7 |
| - Contenidos específicos de Bombardino-Tuba..... | 7 |
| - Curso 1º de Enseñanzas Básicas | 8 |
| - Curso 2º de Enseñanzas Básicas..... | 8 |
| - Curso 1º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas | 9 |
| - Curso 2º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas | 9 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN..... | 10 |
| - Criterios de Evaluación generales para los Instr. de Viento Metal ... | 10 |
| - Curso 1º de Enseñanzas Básicas | 11 |
| - Curso 2º de Enseñanzas Básicas | 12 |
| - Curso 1º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas..... | 12 |
| - Curso 2º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas..... | 13 |
| LA EVALUACIÓN..... | 14 |
| CRITERIOS DE PROMOCIÓN REFERIDO A MINIMOS EXIGIBLES | 15 |
| - Curso 1º de Enseñanzas Básicas | 15 |
| - Curso 2º de Enseñanzas Básicas | 15 |
| - Curso 1º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas..... | 16 |
| - Curso 2º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas..... | 17 |
| CRITERIOS DE RECUPERACIÓN..... | 19 |
| MATERIAL DIDACTICO..... | 20 |
| - Curso 1º de Enseñanzas Básicas | 20 |
| - Curso 2º de Enseñanzas Básicas | 21 |
| - Curso 1º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas..... | 22 |
| - Curso 2º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas..... | 23 |
| METODOLOGÍA..... | 25 |
| ATENCION AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO..... | 27 |
| ACTIVIDADES..... | 29 |
| ACCIÓN TUTORIAL | 30 |
| EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO Y LA PRÁCTICA DOCENTE . | 31 |
| PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES | 32 |
| PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS BÁSICAS..... | 33 |

Objetivos

~ Objetivos generales

Según lo recogido en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía en su “Artículo 80.y el DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, ORDEN de 19 de marzo de 2012, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música.

Objetivos:

Las enseñanzas elementales de música y de danza contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Apreciar la importancia de la música o de la danza como lenguajes artísticos y medios de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música y a la danza flamencas.
- c) Interpretar y practicar la música o la danza con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música o de la danza.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación artística.
- f) Participar en agrupaciones artísticas, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.”

~ Objetivos generales para los Instrumentos de Viento Metal

Según lo recogido en la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, en su “ANEXO I. Objetivos generales de los instrumentos:

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.

7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.”

~ Objetivos específicos de Bombardino-Tuba

- Conocer la morfología del instrumento, así como sus partes y el funcionamiento de cada una de ellas.
- Conocer la construcción armónica del bombardino - tuba, notas y posiciones.
- Conocer los aspectos musicales y teóricos aplicados al bombardino-tuba.
- Conocer los hábitos de cuidado y mantenimiento que el instrumento precisa.
- Adoptar una correcta posición corporal, tanto en posición de sentado como de pie.
- Conocer, diferenciar y experimentar las cualidades del sonido (intensidad, tono, timbre, duración).
- Conocer la correcta colocación de las manos y manipulación del instrumento.
- Conocer los principios básicos sobre la ejecución del sonido en el bombardino-tuba.
- Dominar el empleo de la respiración diafragmática.
- Dominar la técnica de la vibración de los labios y en el estudio de la boquilla.
- .
- Demostrar dominio de los elementos de la técnica básica del instrumento trabajados durante el Ciclo.
- Demostrar dominio sobre la interpretación de memoria de fragmentos y piezas completas.
- Inculcar al alumno/a la idea de música como lenguaje artístico capaz de comunicar.
- Acercar al alumno/a a la música y al instrumento como vehículo de expresión.
- Crear grupos de alumnos/as para actuaciones conjuntas.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva.
- Adquirir hábitos de estudio correctos.
- Dominar la repentización de textos fáciles.
- Dominar la dinámica reflejada en los estudios y obras.
- Aplicar la técnica aprendida sobre estudios y obras. Entre las obras, se deben incluir algunas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Iniciar en el dominio de la técnica del ligado.
- Conocer los diferentes tipos de emisiones.
- Comprender la estructuración y partes de la frase musical.
- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad, de afinación y de calidad sonora.

~ Curso 1º / 1º ciclo

- Conocer la morfología del instrumento, así como sus partes y el funcionamiento de cada una de ellas.
- Conocer los hábitos de cuidado y mantenimiento que el instrumento precisa.
- Adoptar una correcta posición corporal, tanto en posición de sentado como de pie.
- Conocer la correcta colocación de las manos y manipulación del instrumento.
- Conocer los principios básicos sobre la ejecución del sonido en el bombardino-tuba.
- Iniciar al alumno/a en la respiración diafragmática.
- Iniciar al alumno/a en la técnica de la vibración de los labios y en el estudio de la boquilla.
- Comenzar en el estudio de la técnica básica del instrumento.
- Iniciarse en el entrenamiento de la memoria.
- Inculcar al alumno/a la idea de música como lenguaje artístico capaz de comunicar.
- Acercar al alumno/a a la música y al instrumento como vehículo de expresión.
- Crear grupos de alumnos/as para actuaciones conjuntas.
- Desarrollar hábitos de estudio.

~ Curso 2º/ 1º ciclo

- Desarrollar los objetivos del curso anterior.
- Continuar en el entrenamiento permanente de la respiración diafragmática.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva.
- Continuar desarrollando la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Comenzar a inculcar al alumno/a la necesidad de una correcta afinación y una buena emisión del sonido.
- Continuar el entrenamiento de la memoria.
- Continuar con el progresivo aprendizaje de la técnica básica del instrumento.
- Comenzar a aplicar la técnica aprendida sobre estudios.
- Adquirir progresivamente hábitos de estudio correctos.
- Iniciar en la repentización de textos muy fáciles.
- Desarrollar hábitos de estudio.

- Curso 1º/2ciclo

- Desarrollar los objetivos del curso anterior.
- Desarrollar en profundidad la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Conseguir una buena afinación y emisión sonora.
- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad del sonido.
- Iniciar el estudio de la dinámica.
- Continuar con el progresivo aprendizaje de la técnica básica del instrumento.
- Aplicar la técnica aprendida sobre estudios y obras. Entre las obras, se deben incluir algunas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Desarrollar hábitos de estudio.

- Curso 2º/2ciclo

- Desarrollar los objetivos del curso anterior.
- Iniciar en el dominio de la técnica del ligado.
- Conocer los diferentes tipos de emisiones.
- Alcanzar un nivel adecuado de la técnica básica y su aplicación a los elementos fundamentales del lenguaje musical.
- Comprender la estructuración y partes de la frase musical.
- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad, de afinación y de calidad sonora.
- Aplicar la técnica aprendida sobre estudios y obras. Entre las obras, se deben incluir algunas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Desarrollar hábitos de estudio.

Contenidos

~ Contenidos generales para los Instrumentos de Viento Metal

Según lo recogido en la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, en su “ANEXO I. Contenidos. Instrumentos de viento metal: Trompa, trompeta, trombón y tuba:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, el trombón o de la trompeta.
- Principios básicos de la digitación.
- Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.”

~ Contenidos Específicos del Bombardino-tuba

- Las partes del instrumento, su funcionamiento, el montaje y desmontaje.
- La construcción armónica del bombardino-tuba, notas y posiciones.
- Los aspectos musicales y teóricos aplicados al bombardino-tuba.
- El cuidado y mantenimiento básico del instrumento.
- La correcta postura corporal para la práctica del bombardino-tuba.
- El sonido y sus cualidades (intensidad, tono, timbre, duración).
- Los mecanismos físicos que actúan en la ejecución del Bombardino-tuba: respiración diafragmática, la columna de aire, la vibración de los labios.
- La respiración diafragmática.
- La manipulación correcta del instrumento: colocación de las manos y accionamiento de los mecanismos del instrumento.
- La técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Dominio progresivo de la técnica del bombardino-tuba.

- La práctica en conjunto.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como factor fundamental para obtener progresivamente una buena calidad sonora y una correcta afinación.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.
- La repentización.
- La dinámica.
- Desarrollo de una buena afinación y emisión sonora.
- Estudio en profundidad de la flexibilidad.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, etc.
- Estudio de la emisión del sonido. Diferentes tipos de articulación. Iniciación al legato.
- Desarrollo a un nivel óptimo de la técnica básica aprendida en este ciclo.
- Aplicación de la técnica aprendida sobre estudios y obras. Incluyendo algunas piezas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.

~ Curso 1º/1º ciclo

- Conocer las partes del instrumento, su funcionamiento, el montaje y desmontaje.
- Cuidado y mantenimiento básico del instrumento.
- Correcta colocación corporal para la práctica del bombardino-tuba.
- Manipulación correcta del instrumento: colocación de las manos y accionamiento de los mecanismos del instrumento.
- Mecanismos que actúan en la ejecución del Bombardino-Tuba: vibración de los labios, columna de aire, respiración diafragmática, etc.
- Iniciación a la utilización de la respiración diafragmática.
- Iniciación en la técnica de la vibración de los labios y en el estudio de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Comenzar el aprendizaje progresivo de la técnica del bombardino-tuba.
- Práctica en conjunto.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.

~ Curso 2º/1º ciclo

- Desarrollo de los contenidos del curso anterior.
- Entrenamiento continuo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como factor fundamental para obtener progresivamente una buena calidad sonora y una correcta afinación.
- Desarrollo de la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Aplicación de la técnica aprendida sobre estudios.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos.
- Repentización.

~ Curso 1º/ 2º ciclo

- Desarrollo de los contenidos del curso anterior.
- Estudio de la técnica de la vibración de los labios.
- Estudio de la boquilla.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de una buena afinación y emisión sonora.
- Estudio en profundidad de la flexibilidad.
- Aplicación de la técnica aprendida sobre estudios y obras. Incluyendo algunas piezas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.

~ Curso 2º/ 2º ciclo

- Desarrollo de los contenidos del curso anterior.
- El ligado: Iniciación.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, etc.
- Estudio de la emisión del sonido. Diferentes tipos de emisiones.
- Desarrollo a un nivel óptimo de la técnica básica aprendida en este ciclo.
- Aplicación de la técnica aprendida sobre estudios y obras. Incluyendo algunas piezas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.

Criterios de Evaluación

~ Criterios de Evaluación generales para los Instrumentos de Viento Metal

A través de la Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía en su “ANEXO I: Criterios de Evaluación de los instrumentos:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el

estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

- Curso 1º/1º ciclo

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.

- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

- Curso 2º/ 1º ciclo

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

- Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.
- Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.
- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

- Curso 1º/ 2º ciclo

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.
- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.
- Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.
- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.
- Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.
- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.
- Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.
- Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

- Curso 2º/ 2º ciclo

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.
- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

- Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.
- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.
- Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.
- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.
- Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.
- Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

La Evaluación

Según lo establecido en la normativa vigente en cuanto a la Evaluación, cabe destacar que: “La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículum.”

La evaluación constará de tres sesiones durante todo el curso académico, que se realizarán al final de cada trimestre.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación que se aplicarán sobre las herramientas de evaluación que se van a emplear a lo largo del curso y que son:

1.- La Evaluación Inicial, que se realizará al principio de curso para adecuar el nivel que presenta el alumno/a a las exigencias curriculares para el curso que cursa dicho alumno/a.

2.- El Cuaderno de Seguimiento, en el cual el profesor anotará de la evolución y seguimiento diario del trabajo realizado en clase así como irá evaluando la consecución de la materia y el trabajo de estudio que de una sesión a otra se exige al alumno/a que desarrolle.

3.- La participación del alumno/a en los Exámenes que antes de cada sesión de evaluación se convocarán para que todos los alumnos/as muestren su capacidad y dominio del instrumento frente al Profesor, el resto de alumno/a y los padres y demás asistentes que quieran participar de la actividad. En dichas pruebas los alumnos/as interpretarán un repertorio que previamente ha sido establecido por el profesor y que estará compuesto por una selección del material didáctico programado en el trimestre que corresponda con el de la realización de la prueba.

4.- La participación del alumno/a en las Audiciones de Alumnos/as que se realizarán, mínimas una en el curso, con el objeto de mostrar a los demás alumnos/as, padres, familiares y demás asistentes que quieran participar de la actividad, la variedad de repertorio del bombardino-tuba y las diferentes agrupaciones que se pueden formar.

También se tendrán en cuenta para realizar la evaluación los siguientes aspectos que intervienen en la formación del alumno/a y referido a sus actitudes:

5.- **criterios de calificación se dividirán en dos bloques** y cada uno de ellos se le asignará el siguiente porcentaje:

- **ASIMILACIÓN DE CONTENIDOS: 70 %**

Dentro de este bloque, cada Departamento establecerá sus apartados técnicos, musicales, interpretativos, etc.

- **ASISTENCIA A CLASE: 30 %**

Se valorarán aspectos tales como comportamiento, actitud, realización de tareas, participación en actividades diversas, etc... según estime cada Departamento.

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente: Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al **60 %** de las clases.

. “si un alumno/a falta injustificadamente a 4 clases individuales al trimestre se le puede calificar ese trimestre con NO APTO. También el alumno/a que acumule 10 faltas injustificadas a lo largo de todo el curso académico podrá obtener la calificación final de NO APTO.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.

6.- El esfuerzo y el trabajo personal. La actitud positiva del alumno/a hacia el aprendizaje del instrumento, mostrando capacidad de superación y evidenciando en la clase el trabajo personal, diario y constante, se valorará por parte del profesor de forma positiva.

7.- El comportamiento en clase. Si su actitud es positiva, no interrumpe el desarrollo normal y lógico de la clase, así como demuestra capacidad de integración con el resto de alumnos/as y una actitud cooperativa, se valorará por parte del profesor de forma positiva.

Criterios de Promoción referido a Mínimos Exigibles

~ Curso 1º/1º ciclo

Los alumnos/as, al finalizar el curso, deberán haber alcanzado unos mínimos exigibles que contengan los siguientes conocimientos:

- Conocer la morfología del instrumento, así como su correcta manipulación.
- Adoptar una correcta posición corporal para la práctica instrumental.
- Ejecutar correctamente al menos un ejercicio por cada uno de los elementos técnicos trabajados. Esto debe prestar una suficiencia al alumno/a que lleve a considerar que los elementos técnicos estudiados, se dominan a un nivel que no comprometa el avance en la técnica instrumental.

1er. Trimestre

- Conocer la morfología del instrumento, así como su correcta manipulación.
- Adoptar una correcta posición corporal para la práctica instrumental.
- Superar como mínimo el 80 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

2º Trimestre

- Conocer la morfología del instrumento, así como su correcta manipulación.
- Adoptar una correcta posición corporal para la práctica instrumental.
- Superar como mínimo el 70 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

3er. Trimestre

- Conocer la morfología del instrumento, así como su correcta manipulación.
- Adoptar una correcta posición corporal para la práctica instrumental.
- Superar como mínimo el 60 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

~ Curso 2º/1º ciclo

Los alumnos/as, al finalizar el curso, deberán haber alcanzado unos mínimos exigibles que contengan los siguientes conocimientos:

- Realizar una correcta respiración diafragmática.
- Dominar, de memoria, un estudio del repertorio.
- Ejecutar correctamente al menos 2 ejercicios por cada uno de los elementos técnicos trabajados. Esto debe prestar una suficiencia al alumno/a que lleve a considerar que los elementos técnicos estudiados y su aplicación en los estudios, se dominan a un nivel que no comprometa el avance en la técnica instrumental.

1er. Trimestre

- Realizar una correcta respiración diafragmática.
- Superar como mínimo el 80 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

2º Trimestre

- Conocer los elementos básicos de dinámica.
- Superar como mínimo el 70 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

3er. Trimestre

- Dominar, de memoria, un estudio del repertorio.
- Superar como mínimo el 60 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

Curso 1º/ 2º ciclo

Los alumnos/as, al finalizar el curso, deberán haber alcanzado unos mínimos exigibles que contengan los siguientes conocimientos:

- Dominar de forma básica la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Conocer los elementos básicos de dinámica.
- Alcanzar un nivel óptimo de afinación, emisión sonora y flexibilidad sonora.
- Utilizar, con cierta soltura, la dinámica.
- Repentizar un fragmento musical de una dificultad acorde con este nivel.
- Dominar, de memoria, dos estudios del repertorio.
- Ejecutar correctamente al menos 3 ejercicios por cada uno de los elementos técnicos trabajados, y 3 estudios y 1 obra del repertorio programado. Esto debe prestar una suficiencia al alumno/a que lleve a considerar que los elementos técnicos estudiados y su aplicación en los estudios y obras, se dominan a un nivel que no comprometa el avance en la técnica instrumental.

1er. Trimestre

- Dominar de forma básica la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Superar como mínimo el 80 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

2º Trimestre

- Alcanzar un nivel óptimo de afinación, emisión sonora y flexibilidad sonora.
- Superar como mínimo el 70 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

3er. Trimestre

- Utilizar, con cierta soltura, la dinámica.
- Repentizar un fragmento musical de una dificultad acorde con este nivel.
- Dominar, de memoria, dos estudios del repertorio.
- Superar como mínimo el 60 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

Curso 2º/ 2º ciclo

Los alumnos/as, al finalizar el curso, deberán haber alcanzado unos mínimos exigibles que contengan los siguientes conocimientos:

- Conocer los diferentes tipos de emisiones.
- Dominar de forma básica la ejecución del ligado en sus diferentes formas.
- Adquirir un dominio de la técnica básica que se utiliza en las diferentes obras y estudios en este nivel.
- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad, de afinación y de calidad sonora.
- Repentizar un fragmento musical de una dificultad acorde con este nivel.
- Ejecutar correctamente al menos 3 ejercicios por cada uno de los elementos técnicos trabajados, y 4 estudios y 1 obra del repertorio programado. Esto debe prestar una

suficiencia al alumno/a que lleve a considerar que los elementos técnicos estudiados y su aplicación en los estudios y obras, se dominan a un nivel que no comprometa el avance en la técnica instrumental.

- Dominar, de memoria, 2 estudios y 1 obra del repertorio.

Además de estos mínimos exigibles se tendrá muy en cuenta la aplicación, dedicación e interés que el alumno/a haya demostrado a lo largo de todo el Curso para su promoción al Curso siguiente.

1er. Trimestre

- Conocer los diferentes tipos de emisiones.

- Dominar de forma básica la ejecución del ligado en sus diferentes formas.

- Superar como mínimo el 80 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

2º Trimestre

- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad, de afinación y de calidad sonora.

- Superar como mínimo el 70 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

3er. Trimestre

- Adquirir un dominio de la técnica básica que se utiliza en las diferentes obras y estudios en este nivel.

- Dominar, de memoria, 2 estudios y 1 obra del repertorio.

- Repentizar un fragmento musical de una dificultad acorde con este nivel.

- Superar como mínimo el 60 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

Criterios de Recuperación de Alumnos/as con Cursos Pendientes

Según lo recogido en el Decreto 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, en su “Artículo 16. Promoción en las enseñanzas básicas de música:

1.- El alumnado promocionará de curso cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa, como máximo, en una materia.

2.- En el supuesto de que un alumno o alumna promocione con una materia no superada, su recuperación deberá realizarse en el curso al que promociona, si dicha materia forma parte del mismo. En caso contrario, el alumno o alumna deberá asistir a las clases del curso del que procede.

3.- El alumno que al término del cuarto curso de las enseñanzas básicas de música tuviera pendiente de evaluación positiva dos materias o más, deberá repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una materia, sólo será necesario que se realice ésta.”

Material Didáctico

Material Específico

- ▼ Instrumento adecuado a las características de la Programación: Bombardino o tuba. Además de todo el material preciso para su lubricación y mantenimiento.
- ▼ Metrónomo, al ser posible digital.
- ▼ Atril para el estudio.
- ▼ Agenda y libreta de papel pautado.
- ▼ Lápiz, goma y bolígrafo.

Material Bibliográfico

Curso 1º/1º ciclo

Primer trimestre

DeHASKE
Escucha, lee y toca. Uni. 1-3.
JIM EVANS
BandFolio Book 1, 1-20.
PETER WASTALL
Aprende tocando la tuba, Unid. 1 a la 3

Segundo trimestre.

DeHASKE
Escucha, lee y toca. Uni. 4-7.
JIM EVANS
BandFolio Book 1, 21-40.
PETER WASTALL
Aprende tocando la tuba, Unid.4 a la 6.

Tercer trimestre

DeHASKE
Escucha, lee y toca. Uni. 8-10.
JIM EVANS
BandFolio Book 1, 41-60.
PETER WASTALL.
Aprende tocando la tuba, Unid. 5a la 8

OBRAS

PIEZAS DE CONCIERTO.....Peter Wastall. (Pág. 22 y 23)

OBRAS: TUBAMAN.....William Bell.

Curso 2º/1º ciclo

Primer trimestre

JIM EVANS

BandFolio Book 1, 61-87.

PETER WASTALL

Aprende tocando la tuba, Unid. 9 a la 11

ESCUCHAR LEER Y TOCAR. (Edit, de haske)

Unidad: 11 a 13

FIRST BOOK STUDIES.

Robert w. getchell estudios..del 1 al 4

Segundo trimestre

PETER WASTALL

Aprende tocando la tuba, Unid. 12 a la 14

ESCUCHAR LEER Y TOCAR. (Edit, de haske)

Unidad: 14 a 17

FIRST BOOK STUDIES.

Robert w. getchell studios del 5 al 9

Tercer trimestre

PETER WASTALL

Aprende tocando la tuba, Unid. 15 a la 22

ESCUCHAR LEER Y TOCAR. (Edit, de haske)

Unidad: 18 a 20

FIRST BOOK STUDIES.

Robert w. getchell studios del 10 al 14.

OBRAS

En este curso se interpretará al menos una obra de entre la relación que a continuación se presenta:

PIEZAS DE CONCIERTO.....Peter Wastall. (Pág. 22 y 23)

OBRAS: TUBAMAN.....William Bell.

AURORA.....Acton Osting.

MARCHING RIGHT ALONG.....James Barnes.

Curso 1º/2º ciclo

Primer trimestre

PETER WASTALL

Aprende tocando la tuba, Unid. 23 a la 24

PETER WASTALL

Piezas de concierto unids. 17-24

First Book (R.W. Getchell) del 15 al 18

Segundo trimestre

ARBANS

Fundamentals. 1-10.

First Book (R.W. Getchell) 19 al 21

Tercer trimestre

ARBANS

Fundamentals. 11-27.

First Book (R.W. Getchell) del 22 al 26

OBRAS

En este curso se interpretarán un mínimo de 2 obras, quedando la posibilidad de ampliar el repertorio.

Las obras serán escogidas del repertorio que a continuación se propone:

PIEZAS DE CONCIERTO.....Peter Wastall. (Pág. 58 y 61)

OBRAS: LES HORES.....Hilario García.

SONATINA DE INVIERNO.....Rosana Cano.

BALADA.....Hilario García.

Curso 2º/2º ciclo

Primer trimestre

COLING:

Flexibilidad,

ARBAN'S

Fundamentals. 28-35.

Estudio ritmo y articulación. 1-4.

First Book (R.W. Getchell) del 27 al 34

Segundo trimestre

COLING:

Flexibilidad,

ARBAN'S

Fundamentals. 36-45.

Estudio ritmo y articulación. 5-8.

First Book (R.W. Getchell) del 35 al 45

Tercer trimestre

COLING:

Flexibilidad,

ARBAN'S

Fundamentals. 46-50.

Estudio ritmo y articulación. 9-12.

First Book (R.W. Getchell) del 46 al 60

OBRAS

PIEZAS DE CONCIERTO.....Peter Wastall. (Pág. 58 y 61)

LES HORES.....Hilario García.

SONATINA DE INVIERNO.....Rosana Cano.

BALADA.....Hilario García.

En este curso se interpretarán un mínimo de 2 obras, quedando la posibilidad de ampliar el repertorio.

Las dos obras se escogerán del repertorio que a continuación se propone:

MATERIAL DIDÁCTICO ALTERNATIVO

Este material se usará en caso de ser precisa una adaptación curricular, o en caso del que el alumno presente necesidades especiales:

- ▼ Método Completo para Trombón (A. LAFOSSE) (Ed. Alphonse Leduc).
- ▼ Método Completo para Trombón (J. B. ARBAN) (Ed. Carl Fischer)
- ▼ Método Completo para Trombón (MULLER) (Editio Musica Budapest)
- ▼ Aprende tocando el Trombón (P. WASTALL) (Ed. Mundimúsica)
- ▼ Legato Estudios (Wesley Jacobs) (Ed. Encore Music)

- ▼ 78 studies. (Boris Grigoriev)
- ▼ Douze Études. G.Manna.
- ▼ 55 Phrasing Studies Jaroslav Cimerá.
- ▼ Cualquier material equivalente podrá ser utilizado para el desarrollo de la programación.

Metodología

El objetivo de la metodología es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad artística del alumno/a. Tiene que fomentar el desarrollo de sus capacidades, de su creatividad y estimular y potenciar sus posibilidades. Para ello se utilizarán situaciones de aprendizaje que favorezcan al alumno/a, así como sus experiencias, vivencias y conocimientos. Se deberá, por ello, preparar al alumno/a para actividades que pueda desarrollar, y que poco a poco vaya resolviendo problemas más complejos, pero no encaminar a éste sensaciones de fracaso ante actividades para las que aún no está preparado.

Habrá que tener en cuenta el momento evolutivo o nivel de desarrollo del alumno/a, y a partir del nivel real de conocimiento previos que tiene, teniendo en cuenta que hacer las oportunas individualizaciones y adaptando objetivos, contenidos y actividades para el alumno/a. En el caso de alumnos/as con necesidades educativas especiales habrá que adecuar objetivos, contenidos, etc. a la personalidad de cada alumno/a y tomar las medidas respectivas de adaptación curricular, ya que este proyecto **es abierto y flexible**. En todo esto el profesor debe ser cuidadoso, ya que el alumno/a puede necesitar más tiempo para desarrollar su intuición musical. Los contenidos deben ser presentados de forma atractiva y estimulante para que el alumno/a continúe sus estudios.

La metodología debe ser activa, buscando la participación del alumno/a, el respeto y la comunicación con los demás, y además aquella que suponga un desarrollo integral de la persona.

El proceso de aprendizaje se encaminará a la adquisición de hábitos de trabajo, responsabilidad, respeto a los demás y a preparar al alumno/a para un futuro desenvolvimiento como profesional de la música.

El clima de la clase será de igualdad entre el alumno/a y profesor y la labor del docente será en lo posible ayudar al alumno/a. El aprendizaje será a veces significativo y a veces memorístico, siempre partiendo de lo que el alumno/a conoce y que irá descubriendo y construyendo poco a poco y con la ayuda del profesor, siendo por tanto un aprendizaje constructivista. La labor del educador será facilitar y guiar el aprendizaje de sus alumnos/as, favoreciendo así la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

CURSOS 1º Y 2º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Según se establece en la normativa vigente la ratio de clase de instrumento es de 2 horas semanales por cada tres alumnos, de forma que quede distribuido en una hora en días diferentes.

Atendiendo a las orientaciones metodológicas que la normativa refleja, es de suma importancia que aún tratándose de clases colectivas y siendo cada alumno diferente y presente dificultades distintas, no se debe dividir el tiempo para impartir clases individualizadas, teniendo que tratarse de una clase activa al cien por cien del tiempo que dura la misma y por parte de cada uno de los alumnos.

Por ello, estructuraremos la clase del siguiente modo:

1.- Dedicaremos 10 minutos a realizar estiramientos preparatorios para la actividad que los alumnos van a realizar, así como a preparar el instrumento adecuadamente para la clase. Durante este tiempo, el profesor escribirá en la pizarra los ejercicios nuevos para los alumnos.

2.- 10 minutos se dedicarán a realizar los ejercicios de calentamiento en grupo que serán dirigidos por el profesor.

3.- Los 30 minutos siguientes serán de atención individualizada sobre el repertorio que cada alumno tiene que presentar ante el profesor. Cada alumno tocará individualmente durante 10 minutos, mientras que otro seguirá las explicaciones que el profesor le indique al alumno realizando también un seguimiento sobre la partitura que se interpreta, y el tercer alumno copiará en su libreta propia, los ejercicios que el profesor apuntó en la pizarra. Los alumnos irán rotando de ocupación durante el tiempo indicado.

4.- Y los últimos 10 minutos se emplearán para limpieza y recogida de los instrumentos. Para que el profesor explique los ejercicios que al principio de la clase apuntó en la pizarra y que los alumnos posteriormente apuntaron en sus libretas. Y para que los alumnos apunten en sus agendas escolares las tareas y ejercicios que han de preparar para la siguiente clase.

Es conveniente especificar que la distribución del tiempo de clase que se ha realizado es tan solo aproximada y orientativa. La distribución temporal se adaptará en función de las posibilidades de agrupación de los alumnos/as, y afectará de forma proporcional a la distribución temporal de las diferentes partes de la clase. También la duración marcada para cada parte de la clase variará dependiendo de las necesidades que el profesor observe sobre el/los alumnos/as, adaptando una mayor dedicación de tiempo allí donde el profesor lo crea conveniente.

CURSOS 1º Y 2º(2º CICLO) DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Según se establece en la normativa vigente la ratio de clase de instrumento en estos cursos es de 1 hora semanal por alumno.

Por ello, estructuraremos la clase del siguiente modo:

1.- Dedicaremos 15 minutos al montaje del instrumento y calentamiento. Se realizarán breves ejercicios que sirvan para preparar la práctica instrumental.

2.- 20 minutos para el trabajo de flexibilidad y escalas. Este trabajo no se encuentra contemplado en los primeros cursos de grado elemental, ya que se incluye en el trabajo del método general de técnica. Por ello este tiempo se repartirá en los diferentes apartados que conforman la clase.

3.- Se invertirá 20 minutos del tiempo de clase en el trabajo de los métodos de técnica, estudios y obras. En este tiempo, que variará según el curso, trabajaremos sobre el continuo avance en la técnica del Bombardino-Tuba y su aplicación en estudios y obras.

4.- 5 minutos para desmontaje del instrumento y conclusiones sobre la clase. En este tiempo alumno/a y profesor podrán conversar sobre lo aprendido y planificar la próxima clase.

Es conveniente especificar que la distribución del tiempo de clase que se ha realizado es tan solo aproximada y orientativa. En el caso del tiempo de clase individual, se adaptará en función de las posibilidades de agrupación de los alumnos/as, y afectará de forma proporcional a la distribución temporal de las diferentes partes de la clase. También la duración marcada para cada parte de la clase variará dependiendo de las necesidades que el profesor observe sobre el/los alumnos/as, adaptando una mayor dedicación de tiempo allí donde el profesor lo crea conveniente.

Atención al alumnado con necesidades específicas de Apoyo Educativo

Cada alumno/a es único, como cada persona es diferente. Partiendo de este principio tan sencillo y consensuado por todos, es de considerar que también desde el punto de vista educativo tendremos que adaptar la praxis educativa a ello. La clase individual de instrumento es un lugar que se presta bien a esta máxima, pues cada alumno/a tiene un desarrollo, una evolución, unos problemas y el profesor ha de adaptarse a su ritmo. El currículo ha de ser abierto para poder atender a la necesidad de cada uno. Además, en ocasiones algunos educandos presentan unas características bien sean físicas, evolutivas, psíquicas... que requieren un paso más, una adaptación del currículo a estas necesidades. Por ello, tras un análisis de la situación particular, se podrá llevar a cabo dichas adaptaciones curriculares.

Para dar respuesta a todas las necesidades que el alumnado pueda plantear tendremos en cuenta una serie de criterios:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los niños, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno/a.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un camino buscar otro. Trabajar con materiales didácticos variados escogiendo los que mejor se adapten al nivel del alumno/a.
- Personificar todo lo posible la respuesta educativa a ciertas deficiencias.
- Plantear actividades de diferente dificultad e integrar a los alumnos/as en la más apropiada a su nivel.
- Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.
- Potenciar el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

Alumnado con Altas Capacidades de Aprendizaje

Ante la posibilidad de encontrarnos con un alumnado cuya consecución de los objetivos esté muy por encima de los niveles propuestos, se adoptarán medidas de ampliación que pueden ir desde profundizar en los contenidos y objetivos planteados para el curso o bien desarrollarlos tal y como se plantean en cursos superiores. Esta actuación influiría en las Unidades Didácticas planteadas y exigirían una adaptación de las mismas.

Alumnado con problemática socio-educativa

Una vez descubramos el perfil del alumno/a tendremos conciencia de los motivos de su ámbito social que pueden interferir en su educación, tales como:

- No poder practicar con el instrumento en casa por motivos familiares.
- Mostrar desinterés por la asignatura.
- Padecer sobrecarga de actividades extraescolares.
- No poder asistir a clase de forma regular.
- Situación personal de padres separados.
- Disponer de poco tiempo de estudio por encontrarse en un curso de las enseñanzas obligatorias que le ocupa mucho tiempo.
- No contar con los medios económicos para disponer de un instrumento adecuado y de los materiales bibliográficos necesarios para desarrollar el curso para el que se presenta esta Programación.
- Etc.

se realizará una adaptación curricular que facilite al alumno/a la posibilidad de completar la Programación propuesta para este curso.

Alumnado inmigrante

Ante la posible dificultad que en la comunicación oral con este grupo de alumnado puede surgir, se llevará a cabo una adaptación en los medios comunicativos a través de los cuales debemos transmitir al alumno/a las explicaciones necesarias para la consecución de los objetivos planteados para el curso.

En cierto modo en Música nos encontramos con una ventaja con la que otras disciplinas no cuentan, y es que la Música usa un lenguaje Universal que no entiende de idiomas y que por lo tanto es capaz de superar esa barrera. Este hecho no salva la necesidad en la labor docente de transmitir verbalmente los conocimientos e instrucciones al alumno/a, y que motiva este apartado como una atención específica para un grupo de alumnado con una necesidad concreta.

Alumnado con ritmo de aprendizaje más lento

Con este tipo de alumnado se realizará una labor de adaptación, mediante la cual se simplificarán las actividades contenidas en las Unidades Didácticas a las más importantes y relevantes, consiguiendo de esta forma ampliar el tiempo dedicado a estas sin dejar de trabajar todas las Unidades planteadas para el desarrollo de esta Programación Didáctica.

Dentro de las causas que pueden provocar en el alumno/a desarrollar un ritmo de aprendizaje más lento están:

- Padecer cierto grado de sordera.
- Padecer dificultades en la visión.
- Problemas de coordinación motriz.
- Padecer algún tipo de deficiencia psíquica.
- Longitud de extremidades no adecuada.
- No contar con el desarrollo muscular suficiente para manejar correctamente el instrumento.
- Problemas en la formación de la boca: problemas en la dentadura, lesiones en los labios o en la musculatura que los rodea que hallan dejado secuelas o cicatrices.
- Desviaciones en la columna.
- Padecer alguna enfermedad relacionada con el aparato respiratorio.
- Etc.

Actividades

Las actividades en general destinadas al alumno/a deberán ser motivadoras, atractivas y creativas para que favorezcan su participación.

ACTIVIDADES DE CLASE

Estas actividades se desarrollarán en la clase individual o en la colectiva. En ellas el alumno/a tiene una participación directa. Estas pueden ser:

- Explicaciones, audiciones y análisis de obras musicales.
- Charlas sobre la historia, la evolución o la familia del instrumento en particular.
- Realización de música en grupo e iniciación en música de cámara.
- Interpretación individual en clases colectivas de obras adecuadas a su nivel.
- Trabajo sobre la lectura a primera vista, la memorización y la improvisación.
- Asistencia a cursos de perfeccionamiento.
- Aprendizaje de canciones clásicas y populares.

ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO

Estas actividades se realizarán contando con la asistencia e intervención de todos los alumnos/as, y a las cuales se invitará a asistir a padres y familiares que quieran participar, así como demás alumnos y demás asistentes que quieran participar de la actividad. Estas actividades serán:

- Pruebas de Nivel, de todos los alumnos/as de Bombardino-tuba.
- Ensayos generales de preparación para las Audiciones de Alumnos/as.
- Audiciones de Alumnos/as de Bombardino-tuba.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CONSERVATORIO

• *COMPLEMENTARIAS*

Estas actividades están sujetas al horario lectivo y son las que va a ofertar el Centro a lo largo del curso, donde participan alumnos/as, profesores y AMPA. Algunas de ellas son:

- Participación del alumnado en las pruebas de nivel y en las audiciones de alumnos/as de Tuba-Bombardino.
- Concierto de Santa Cecilia, Navidad, día de Andalucía.
- Concierto de despedida de fin de curso.
- Concierto de profesores y alumnos/as durante todo el curso.
- Programación de una Semana musical de Primavera.

• *ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES*

No sujetas a horario lectivo, organizadas por AMPA y Conservatorio, generalmente se realizan fuera del Centro. Podemos citar:

- Asistencia a conciertos en directo.
- Visitas a organismos públicos y privados.
- Excursiones.
- Visitas a actos culturales como exposiciones, conferencias, etc.

Por último podemos mencionar como actividades la formación del profesorado de forma permanente, lo que mejorará la enseñanza impartida y ayudará al aprendizaje del alumno/a. Además servirá al profesor como reflexión sobre su labor educativa.

Acción Tutorial

Según se recoge en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su Artículo 141. “La tutoría”: “2. Los tutores y tutoras ejercerán la dirección y la orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias.”

Esta relación del tutor con la familia y el entorno del alumno se encuentra también recogida en la Orden de 24 de junio de 2009, “por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía”, en su artículo 10 “Participación del alumnado y las familias” donde se expone lo que sería una acción tutorial no presencial, ya que solamente se contempla el contacto con el alumnado y los padres de los mismos mediante notificaciones escritas al menos tres veces a lo largo del curso, con el objeto de informar sobre el aprovechamiento académico del alumno/a y la evolución de su proceso educativo.

La función tutorial se basa en tres aspectos fundamentales: la orientación, la personalización y la mediación.

La orientación hace referencia a las posibilidades educativas del sistema, así como a la realidad laboral. La personalización se refiere a la individualización educativa del profesor para con cada uno de sus alumnos/as; la evaluación inicial y el estudio de los antecedentes personales de los alumnos/as que deben servir también para la prevención de problemas o dificultades, el refuerzo y el apoyo de quienes lo precisen, pudiéndose plasmar esto en las ya citadas anteriormente adaptaciones curriculares. Por último la tercera función tutorial será la mediación entre todos los agentes implicados en el proceso educativo, docentes, padres y alumnos/as, promoviendo la cooperación educativa y el trabajo conjunto.

Una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje. Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo y de un instrumento adecuado y en buenas condiciones, la verificación de los factores positivos o negativos que pueden afectar a la motivación del alumno/a en su familia, en su ambiente, sus amistades, etc.

Para llevar a cabo esta función, el profesor cuenta con dos horas semanales de tutorías, una de tareas administrativas propias de esta función y otra de atención a los padres y/o alumnos/as.

El profesor convocará como mínimo a los padres de los alumnos/as que sean menores de edad una vez al trimestre.

Como complemento a esta función tutorial se tendrá en consideración todo lo expuesto sobre este apartado (Plan de acción tutorial) en el Plan de Centro Anual.

Evaluación del Proceso Educativo y la Práctica Docente

El moderno concepto de Evaluación no solo abarca la evaluación de los aprendizajes sino de todos los aspectos del sistema educativo, incluida la Programación Didáctica, así como la propia práctica docente del profesorado. Esta Evaluación no debe ser un elemento de enjuiciamiento sino, una herramienta para detectar los posibles errores y solucionarlos, mejorando la calidad de nuestra enseñanza. Para la Evaluación de la práctica docente será necesaria una reflexión personal de cada profesor acerca del desarrollo de su trabajo. Igualmente se puede proceder con las Programaciones Didácticas para tratar de localizar y solucionar fallos en la misma, o simplemente para mejorar su eficacia educativa.

A modo de conclusión se puede determinar, que el curriculum contenido en la Programación Didáctica a de ser abierto y flexible a las necesidades de cada alumno/a.

Prueba de Acceso al 1er Curso de Enseñanzas Profesionales

Los alumnos que se encuentren cursando Enseñanzas Elementales podrán acceder a las Enseñanzas Profesionales; preferentemente después de haber completado con éxito las Enseñanzas Elementales, para afrontar con garantías de aprobar y conseguir plaza en las Pruebas de Acceso a Enseñanzas Profesionales.

Según lo establecido en el Artículo 4 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria.”

Ante la necesidad de que las piezas sean de diferentes estilos, se presenta la siguiente relación orientativa de obras, considerando que al menos tres de las propuestas se encuentran programadas en los cursos que componen las Enseñanzas Elementales:

BARROCO:

- Aria, J S Bach.
- Sonata en Mi m, de Benedetto Marcello.
Sonata in D , A. Caldara

CLASICISMO

- Allegro, de Leopold Mozart .

ROMANTICISMO

- Sleeping Beauty Waltz, Tchaikowsky.
- On Wings Of Song, Mendelssohn.

CONTEMPORÁNEO

- Autumn Soliloquy, Carl Frankgkiser.
- Shifting Eddies , Paul Tanner
- The Magnificent Seventh, Paul Tanner.
- Moods From Dorian, Paul Tanner.
- Sonatina, Rosana Cano.

NOTA: Completar las Enseñanzas Básicas-Elementales, no implica superar dicha Prueba de Acceso.

Pruebas de Acceso a Enseñanzas Básicas

Según la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, se establece en su Artículo 2, dos tipos de pruebas de acceso: Las pruebas de aptitud para acceder al primer curso y cuya organización y funcionamiento es competencia de los centros. Y las pruebas de acceso a un curso distinto del de primero.

Para las referidas a distinto curso del de primero, en lo referente a la prueba instrumental que los alumnos han de superar, se propone a modo de referencia que el repertorio a interpretar sea el siguiente:

2º CURSO/ 1º CICLO

- MÉTODO COMPLETO PARA BOMBARDINO-TUBA MIGUEL BADIA:
Método Completo para Tuba Vol. I. Pág. 49 a la 54.

- PIEZAS DE CONCIERTO.....Peter Wastall. (Pág. 22 y 23)

1º CURSO/ 2º CICLO

- LIEBESTRAUM,..... (LISTZ)
- ELEGIE(MASSENET)

2º CURSO/ 2º CICLO

DOS PIEZAS A ESCOGER DE ENTRE:

- TUBALOW..... (ELTON. E. BURGSTAHLER.)
- ROMANTICA (E.LANCEN)

- DID YOUR MOTHER COME FROM IRELAND.. (PAUL TANNER)

- GAVOTTE,..... (J.S. BACH)

- INTERLUDE..... (G.W. LOTZENHISER)

No obstante, el tribunal podrá determinar si el repertorio presentado por el aspirante, en caso de ser diferente al propuesto, responde al nivel exigido para la prueba a la que se presenta.

1. Objetivos - Introducción

- . Objetivos generales del currículo oficial
- . Objetivos generales del grado elemental: Psicomotrices. Cognitivos

- . Objetivos grado elemental del proyecto
- . Secuenciación de los objetivos específicos de cada nivel

2. Contenido - Introducción

- . Contenidos básicos del currículo oficial. Grado elemental: Instrumentos de viento-madera. Instrumentos de viento-metal
- . Contenidos grado elemental del proyecto: El movimiento y la relajación muscular. La respiración corporal. Los conocimientos de lenguaje musical. La expresión instrumental. La interpretación musical
- . Secuenciación de los contenidos específicos para cada nivel. Introducción: Descubrir el propio cuerpo. Conocer el lenguaje musical. Tocar un instrumento. Interpretar la música

3. Actividades de enseñanza y aprendizaje

. Generalidades

- . Unidades didácticas: Consideraciones. El cuerpo en movimiento. La relajación muscular. La respiración corporal. La práctica instrumental en grupo

4. Orientaciones didácticas

- . Orientaciones generales: Principios metodológicos del grado elemental. Papel del profesor y del alumno. Organización de la clase colectiva.
- . Orientaciones didácticas específicas: El juego como recurso didáctico. Orientaciones metodológicas. Orientaciones sobre contenidos específicos.
- . Recursos materiales didácticos: Material didáctico. Material audiovisual. Material de soporte informático

5. Criterios de evaluación

- . Criterios generales de evaluación del grado elemental: Introducción - Currículo oficial. Grado elemental instrumento
- . Criterios específicos de evaluación del grado elemental de este proyecto para cada nivel: Evaluación de los alumnos. De las unidades didácticas. Evaluación final.
- . Orientaciones didácticas para la evaluación del grado elemental en este proyecto: Introducción. Evaluación del proceso de aprendizaje. Evaluación del proceso de enseñanza. Evaluación, adaptaciones y promoción

-Bibliografía:

- 7 Bandas sonoras de dibujos animados.....edit, CADISCH
- Band Folio.....edit, MEASURE~BARLINES
- Material aportado por el profesor.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

INDICE

| | |
|---|----|
| OBJETIVOS..... | 4 |
| ~ Objetivos generales | 4 |
| ~ Objetivos generales para los Instrumentos de Viento Metal.... | 5 |
| ~ Objetivos específicos de bombardino y tuba | 5 |
| ~ Curso 1º de Enseñanzas Profesionales..... | 6 |
| ~ Curso 2º de Enseñanzas Profesionales..... | 7 |
| ~ Curso 3º de Enseñanzas Profesionales..... | 8 |
| ~ Curso 4º de Enseñanzas Profesionales..... | 8 |
| ~ Curso 5º de Enseñanzas Profesionales..... | 9 |
| ~ Curso 6º de Enseñanzas Profesionales..... | 10 |
| CONTENIDOS..... | 11 |
| ~ Contenidos generales para los Instrumentos de Viento Metal | 11 |
| ~ Contenidos específicos de Bombardino y Tuba | 11 |
| ~ Curso 1º de Enseñanzas Profesionales..... | 12 |
| ~ Curso 2º de Enseñanzas Profesionales..... | 12 |
| ~ Curso 3º de Enseñanzas Profesionales..... | 13 |
| ~ Curso 4º de Enseñanzas Profesionales..... | 14 |
| ~ Curso 5º de Enseñanzas Profesionales..... | 14 |
| ~ Curso 6º de Enseñanzas Profesionales..... | 15 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 16 |
| ~ Criterios de Evaluación generales..... | 16 |
| ~ Curso 1º de Enseñanzas Profesionales..... | 17 |
| ~ Curso 2º de Enseñanzas Profesionales..... | 17 |
| ~ Curso 3º de Enseñanzas Profesionales..... | 18 |
| ~ Curso 4º de Enseñanzas Profesionales..... | 18 |
| ~ Curso 5º de Enseñanzas Profesionales..... | 19 |
| ~ Curso 6º de Enseñanzas Profesionales..... | 19 |
| LA EVALUACIÓN..... | 20 |
| CRITERIOS DE PROMOCIÓN REFERIDO A MINIMOS EXIGIBLES | 21 |
| CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE | 22 |
| CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON CURSOS PENDIENTES | 23 |
| MATERIAL DIDACTICO | 24 |
| ~ Curso 1º de Enseñanzas Profesionales..... | 24 |
| ~ Curso 2º de Enseñanzas Profesionales..... | 26 |
| ~ Curso 3º de Enseñanzas Profesionales..... | 28 |
| ~ Curso 4º de Enseñanzas Profesionales..... | 30 |
| ~ Curso 5º de Enseñanzas Profesionales..... | 32 |
| ~ Curso 6º de Enseñanzas Profesionales..... | 34 |
| METODOLOGÍA..... | 35 |
| ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO PRUEBAS DE ACCESO A GRADO SUPERIOR | 46 |

Objetivos

~ Objetivos generales

Según lo recogido en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía en su “Artículo 80.y el DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, ORDEN de 19 de marzo de 2012, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música.

Artículo 3. Objetivos generales:

- a) Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Artículo 5. Objetivos específicos:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

~ Objetivos generales para los Instrumentos de Viento Metal

A nivel de Objetivos para los Instrumentos de Viento-Metal (según Anexo I de la Orden de 25 de octubre de 2007, “por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía”):

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
2. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta, en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
8. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
9. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
10. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
11. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
12. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
13. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

~ Objetivos específicos de Bombardino y Tuba

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Conocer y profundizar en el hecho de la respiración, como materia prima para un buen sonido y vibración.
- Conocer y experimentar las cualidades del sonido (intensidad, tono, timbre, duración y “profundidad”).
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del Bombardino-Tuba: **Desarrollo de los elementos técnicos de enseñanzas elementales. Escalas. Arpeggios y cromatismos. Notas de adorno. Técnicas de fraseo. Doble y Triple picado. Glissandos y efectos sonoros básicos. El transpositor y su uso. Las notas pedales. La expresión. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos orquestales. Dominio completo de las posibilidades sonoras del instrumento. Conocimiento de todos los estilos musicales. Lectura a primera vista de media dificultad. Conocimientos históricos del Bombardino-Tuba**
- Ejecutar correctamente las notas de los 9 primeros armónicos en todas las posiciones, así como pedales hasta al menos la 7ª posición (do).
- Mostrar dominio de la flexibilidad en el ámbito de los 9 primeros armónicos en las 7 posiciones.
- Desarrollar la claridad y el centro del sonido en la articulación (Notas repetidas, juegos rítmicos).

- Desarrollar la técnica del ligado.
- Conocer todas las posibilidades sonoras del instrumento.
- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico, melódico, dórico y oriental, en todas las tonalidades. Se ejecutarán en dos octavas y se interpretarán en diferentes matices, con juegos de dinámica, articulación, ritmo e intervalos.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.
- Dominar la improvisación como ejercicio de creatividad interpretativa.
- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de tubas.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Aprender a través de audiciones discográficas el papel del Bombardino-Tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.
- Despertar en el alumno una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el Bombardino-tuba.

~ Curso 1º

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Realizar correctamente la respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del Bombardino-Tuba: **Desarrollo de los elementos técnicos de enseñanzas elementales.**
- Ejecutar correctamente las notas de los 7 primeros armónicos en las 7 posiciones de su instrumento.
- Conocer y practicar correctamente las distintas articulaciones.
- Desarrollar la técnica del ligado.
- Conocer todas las posibilidades sonoras del instrumento.
- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores en todas las tonalidades en una extensión de una octava, su arpeggio mayor, y sus secuencias interválicas de tercera.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.
- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de Tubas.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Aprender a través de audiciones discográficas el papel del Bombardino-tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.

- Despertar en el alumno una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el Bombardino-tuba.

- Curso 2º

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Realizar correctamente la respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del bombardino-Tuba: **Arpegios y cromatismos.**
- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico, en todas las tonalidades en una extensión de una octava, sus arpeggios mayor y menor, y sus secuencias interválicas de tercera y cuarta.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.
- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de tubas.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Apreciar a través de audiciones discográficas el papel del Bombardino-tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.
- Despertar en el alumno una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el bombardino-tuba.

- Curso 3º

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Realizar correctamente la respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del Bombardino-tuba : **Arpegios y cromatismos. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de bombardino-tuba.**
- Ejecutar correctamente las notas de los 8 primeros armónicos en las 7 posiciones de su instrumento.
- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico y melódico, en todas las tonalidades en una extensión de una octava, sus arpeggios mayor y menor, y sus secuencias interválicas de tercera, cuarta y quinta.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.
- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de tubas.

- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Aprender a través de audiciones discográficas el papel del bombardino-tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.
- Despertar en el alumno una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el bombardino-tuba.

- Curso 4º

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Realizar correctamente la respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del Bombardino-Tuba: **Arpegios y cromatismos. Notas de adorno. Técnicas de fraseo. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de bombardino-tuba.**
- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico, melódico y dórico, en todas las tonalidades en una extensión de una octava, sus arpegios mayor y menor, y sus secuencias interválicas de tercera, cuarta, quinta y sexta.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.
- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de tubas.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Aprender a través de audiciones discográficas el papel del Tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.
- Despertar en el alumno una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el bombardino-tuba.

- Curso 5º

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Realizar correctamente la respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del Bombardino-Tuba: **Arpegios y cromatismos. Doble y Triple picado. Notas de adorno. Glissandos y efectos sonoros básicos. La expresión. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de bombardino-tuba.**
- Ejecutar correctamente las notas de los 9 primeros armónicos en las 7 posiciones.
- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico, melódico, dórico y oriental, en todas las tonalidades en una extensión de una octava, sus arpegios mayor y menor, y sus secuencias interválicas de tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima.

- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.
- Dominar la improvisación como ejercicio de creatividad interpretativa.
- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de tubas.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Apreiciar a través de audiciones discográficas el papel de la Tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.
- Despertar en el alumno una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el bombardino-tuba.

- Curso 6º

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Realizar correctamente la respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del Bombardino-Tuba: **Arpegios y cromatismos. Doble y Triple picado. Notas de adorno. Dominio completo de las posibilidades sonoras del instrumento. Conocimiento de todos los estilos musicales. Lectura a primera vista de media dificultad. Conocimientos históricos del bombardino-tuba. La expresión. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de bombardino-tuba.**
- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico, melódico, dórico y oriental, en todas las tonalidades. Se ejecutarán en dos octavas y se interpretarán en diferentes matices y con juegos de crescendo y decrescendo, aplicando también todas las variantes desarrolladas en cursos anteriores.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.
- Dominar la improvisación como ejercicio de creatividad interpretativa.
- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de tubas.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Apreiciar a través de audiciones discográficas el papel del bombardino-tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.
- Despertar en el alumno una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el bombardino-tuba.

Contenidos

- Contenidos generales para los Instrumentos de Viento Metal

Según lo establecido en el Anexo I de la Orden de 25 de octubre de 2007, “por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía” los contenidos comunes para los Instrumentos de Viento Metal son:

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de la literatura solista del instrumento, adecuada a este nivel.
- Profundización en todo lo referente a la articulación.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.
- Estudio del repertorio solista, camerístico y orquestal en diferentes estilos.
- Práctica de la lectura a vista.

- Contenidos específicos del Bombardino-tuba

- La corrección en la posición corporal.
- La relajación en la práctica instrumental.
- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- El sonido y sus cualidades (intensidad, tono, timbre, duración y “profundidad”).
- La técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: **Desarrollo de los elementos técnicos de enseñanzas elementales. Escalas. Arpeggios y cromatismos. Notas de adorno. Técnicas de fraseo. Doble y Triple picado. Glissandos y efectos sonoros básicos. Las notas pedales. La expresión. Conocimiento del repertorio orquestal. Dominio completo de las posibilidades sonoras del instrumento. Conocimiento de todos los estilos musicales. Lectura a primera vista de media dificultad. Conocimientos históricos del bombardino-tuba.**
- Estudio del registro agudo y grave.
- La flexibilidad.
- Las articulaciones.
- El legato.
- Las posibilidades sonoras del instrumento.
- Las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico, melódico, dórico y oriental, en todas las tonalidades. Las dos octavas de extensión. Los arpeggios mayores y menores. Las diferentes secuencias interválicas y los diferentes matices y elementos de dinámica.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- La Improvisación.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de tubas.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del bombardino-tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.

- Trabajos de Investigación sobre el bombardino-tuba.

~ Curso 1º

- La corrección en la posición corporal.
- La relajación en la práctica instrumental.
- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Estudio del registro agudo y grave. Las notas de los 7 primeros armónicos en las 7 posiciones.
- Estudio de las Escalas Mayores en una octava de extensión. Los arpeggios mayores. La secuencia de intervalos de tercera.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Dominio del ligado en sus diferentes presentaciones.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, movimiento, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de tubas.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del bombardino-tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “Evolución histórica de los instrumentos de metal. Antecedentes de la tuba moderna. Sistema de válvulas y pistones y su aplicación en los instrumentos de metal. sus características constructivas. Mantenimiento y conservación. Aspectos fundamentales en la elección del instrumento”.

~ Curso 2º

- La corrección en la posición corporal.
- La relajación en la práctica instrumental.
- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Estudio del registro agudo y grave.
- Estudio de las Escalas Mayores y Menores Armónicas en una octava de extensión. Los arpeggios mayores y menores. Las secuencias interválicas de terceras y cuartas.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de tubas.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del bombardino-tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “Física de los tubos sonoros. Características específicas del tuba como tubo sonoro. Series de armónicos. Diferentes tipos de trombón: características constructivas y de sonoridad. La familia de los sax-horns o bugles: características y repertorio”.

~ Curso 3º

- La corrección en la posición corporal.
- La relajación en la práctica instrumental.
- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Estudio del registro agudo y grave.
- Estudio de arpeggios y cromatismos en la máxima extensión del instrumento.
- Estudio de las Escalas Mayores y Menores Armónicas y Melódicas en una octava de extensión. Los arpeggios mayores y menores. Las secuencias interválicas de tercera, cuarta y quinta.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- Estudio del repertorio orquestal para el bombardino-tuba.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de tubas.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del Bombardino-tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “Técnicas de concienciación corporal: relajación física y mental, concentración mental, hábitos posturales, respiración, control y visualización mental, miedo escénico. Descripción y funcionamiento del aparato respiratorio. Formación de la columna de aire y su control en la técnica general de la tuba.

~ Curso 4º

- La corrección en la posición corporal.
- La relajación en la práctica instrumental.
- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Estudio del registro agudo y grave.
- Estudio de las Escalas Mayores y Menores Armónicas, Melódicas y Dóricas en una octava de extensión. Los arpeggios mayores y menores. Las secuencias interválicas de tercera, cuarta, quinta y sexta.
- Interpretación correcta de las notas de adorno.
- Estudio de los ornamentos y del fraseo.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- Estudio del repertorio orquestal para el bombardino-tuba.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de tubas.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del Bombardino-Tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “La técnica de tuba: evolución de las diferentes escuelas y sistemas pedagógicos a lo largo de la historia. La técnica moderna de la tuba: estudio comparativo de las diferentes escuelas”.

~ Curso 5º

- La corrección en la posición corporal.

- La relajación en la práctica instrumental.
- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Estudio del registro agudo y grave: Notas pedales.
- Estudio de las Escalas Mayores y Menores Armónicas, Melódicas, Dóricas y Orientales en una octava de extensión. Los arpeggios mayores y menores. Las secuencias interválicas de tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima.
- Estudio del Doble y Triple picado.
- Estudio del vibrado, glissando, flutter, etc.
- Uso de la sordina.
- Estudio de mayor amplitud interválica.
- Estudio de los ornamentos y del fraseo.
- La Improvisación.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- Estudio del repertorio orquestal para bombardino-tuba.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de tubas.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del bombardino-tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio para el bombardino-tuba del Renacimiento, Barroco y el Clasicismo (obras para bombardino-tuba solita, música de cámara y orquesta)”.

~Curso 6º

- La corrección en la posición corporal.
- La relajación en la práctica instrumental.
- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Estudio del registro agudo y grave.
- Estudio de los ornamentos y del fraseo.
- Estudio de las Escalas Mayores y Menores en dos octavas y con juegos de matices y reguladores, aplicando todas las variantes contenidas en cursos anteriores.
- La Improvisación.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- Estudio del repertorio orquestal para bombardino-tuba.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de tubas.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del bombardino-tuba como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio tubístico del Romanticismo, Post-Romanticismo e Impresionismo (obras para bombardino-tuba solista, música de cámara y orquestal, conciertos)”.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio tubístico contemporáneo (desde la primera guerra

mundial hasta nuestros días). Aproximación a la música contemporánea y a los recursos compositivos, formales y de notación”.

Criterios de Evaluación

~ Criterios de Evaluación generales

Según lo establecido normativamente en la Orden de 19 de Marzo de 2012, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, en su Anexo I “Determinación de los Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación de las Asignaturas Comunes y Propias de cada Especialidad”, se establecen los siguientes “Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales”:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

11.- **Los criterios de calificación se dividirán en dos bloques** y cada uno de ellos se le asignará el siguiente porcentaje:

- ASIMILACIÓN DE CONTENIDOS: 70 %

Dentro de este bloque, cada Departamento establecerá sus apartados técnicos, musicales, interpretativos, etc.

- ASISTENCIA A CLASE: 30 %

Se valorarán aspectos tales como comportamiento, actitud, realización de tareas, participación en actividades diversas, etc... según estime cada Departamento.

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:
Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al **60 %** de las clases.

“si un alumno/a falta injustificadamente a 4 clases individuales al trimestre se le puede calificar ese trimestre con NO APTO. También el alumno/a que acumule 10 faltas injustificadas a lo largo de todo el curso académico podrá obtener la calificación final de NO APTO.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.

- Curso 1º

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales correspondientes al nivel en que se encuentra el alumno.
3. Demostrar una preocupación por desarrollar la sensibilidad auditiva en la afinación, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
5. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
6. Interpretar de memoria secciones de obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
7. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Demostrar interés investigativo sobre la Tuba, su historia y todos los aspectos que se refieren a él, así como capacidad expositiva sobre los conceptos motivo de investigación.

- Curso 2º

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales correspondientes al nivel en que se encuentra el alumno.
3. Demostrar una creciente preocupación por desarrollar la sensibilidad auditiva en la afinación, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
5. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
6. Interpretar de memoria secciones obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
7. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Demostrar interés investigativo sobre el Bombardino-tuba, su historia y todos los aspectos que se refieren a él, así como capacidad expositiva sobre los conceptos motivo de investigación.

- Curso 3º

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales correspondientes al nivel en que se encuentra el alumno.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante.
9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
11. Demostrar interés investigativo sobre el Bombardino-Tuba, su historia y todos los aspectos que se refieren a él, así como capacidad expositiva sobre los conceptos motivo de investigación.

- Curso 4º

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales correspondientes al nivel en que se encuentra el alumno.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

11. Demostrar interés investigativo sobre el bombardino-tuba, su historia y todos los aspectos que se refieren a él, así como capacidad expositiva sobre los conceptos motivo de investigación.

- Curso 5°

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales correspondientes al nivel en que se encuentra el alumno.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

11. Demostrar interés investigativo sobre la tuba, su historia y todos los aspectos que se refieren a él, así como capacidad expositiva sobre los conceptos motivo de investigación.

- Curso 6°

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales correspondientes al nivel en que se encuentra el alumno.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

11. Demostrar interés investigativo sobre la tuba, su historia y todos los aspectos que se refieren a él, así como capacidad expositiva sobre los conceptos motivo de investigación.

La Evaluación

De la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje, podemos extraer los principios básicos en los que se vamos a basar todo el proceso de evaluación para esta Programación Didáctica.

Según refleja en su “Artículo 2. Normas generales de ordenación de la evaluación” en su punto primero, indica: “... la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de estas enseñanzas será **continua e integradora, aunque diferenciada, ...**”.

La evaluación constará de tres sesiones durante todo el curso académico, que se realizarán al final de cada trimestre.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación que se aplicarán sobre las herramientas de evaluación que se van a emplear a lo largo del curso y que son:

1.- La Evaluación Inicial, que se realizará al principio de curso para adecuar el nivel que presenta el alumno/a a las exigencias curriculares para el curso que cursa dicho alumno/a.

2.- El Cuaderno de Seguimiento, en el cual el profesor anotará de la evolución y seguimiento diario del trabajo realizado en clase así como irá evaluando la consecución de la materia y el trabajo de estudio que de una sesión a otra se exige al alumno/a que desarrolle.

3.- La participación del alumno/a en los Exámenes que antes de cada sesión de evaluación se convocarán para que todos los alumnos/as muestren su capacidad y dominio del instrumento frente al Profesor, el resto de alumno/a y los padres y demás asistentes que quieran participar de la actividad. En dichas pruebas los alumnos/as interpretarán un repertorio que previamente ha sido establecido por el profesor y que estará compuesto por una selección del material didáctico programado en el trimestre que corresponda con el de la realización de la prueba.

4.- La participación del alumno/a en las Audiciones de Alumnos/as que trimestralmente se realizarán con el objeto de mostrar a los demás alumnos/as, padres, familiares y demás asistentes que quieran participar de la actividad, la variedad de repertorio Tubístico y las diferentes agrupaciones que se pueden formar.

También se tendrán en cuenta para realizar la evaluación los siguientes aspectos que intervienen en la formación del alumno/a y referido a sus actitudes:

1.- La regularidad en su asistencia a clase. La falta injustificada a clase puede provocar su evaluación negativa. Concretamente se encuentra establecido por el departamento de viento metal y percusión al cual pertenece la especialidad de Trombón, que: **“si un alumno/a falta injustificadamente a 4 clases individuales al trimestre se le puede calificar ese trimestre con una nota numérica inferior a 5. También el alumno/a que acumule 10 faltas injustificadas a lo largo de todo el curso académico podrá obtener la calificación final inferior a 5”**.

2.- El esfuerzo y el trabajo personal. La actitud positiva del alumno/a hacia el aprendizaje del instrumento, mostrando capacidad de superación y evidenciando en la clase el trabajo personal, diario y constante, se valorará por parte del profesor de forma positiva.

3.- El comportamiento en clase. Si su actitud es positiva, no interrumpe el desarrollo normal y lógico de la clase, así como demuestra capacidad de integración con el resto de alumnos/as y una actitud cooperativa, se valorará por parte del profesor de forma positiva.

Criterios de Promoción referido a Mínimos Exigibles

Para que el alumno promocione de curso, deberá completar al menos el material didáctico programado para los dos primeros trimestres de cada curso, más un ejercicio de cada uno de los métodos programados para el tercer trimestre del mismo curso.

También tendrá que interpretar correctamente una obra (en el caso de que se encuentren programadas dos) o dos obras (en el caso de que se encuentren programadas tres) de las incluidas en el material didáctico del curso. Debiendo de tratarse siempre de las obras que más nivel exijan por parte del alumno de las programadas.

Criterios de Recuperación para la Prueba Extraordinaria de Septiembre

Si la calificación a la finalización del curso es inferior a cinco y según se establece en el “Artículo 5. Evaluación a la finalización del curso” de la Orden de 25 de octubre de 2007 el profesor/a de la asignatura elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.”. En dicho informe se propondrá al alumno/a los objetivos no alcanzados en relación a los contenidos que les corresponde, así como una propuesta de actividades para la recuperación.

Igualmente la Orden de 25 de octubre de 2007 en su Artículo 5, en el punto 4 establece que: “El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de las asignaturas no superadas que los centros docentes organizarán durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre”. En el informe que el profesor elaborará a final del curso se especificará la relación de estudios y obras que deberá interpretar ante el tribunal. En dicha relación se incluirán tres estudios de los programados en el último trimestre de cada uno de los métodos incluidos en el mismo. Además se especificará la obra u obras a interpretar, que será la obligada de cada curso en el caso de que tenga dos obras programadas en el mismo, y serán dos en el caso de que se encuentren programadas tres obras en ese curso. En este último supuesto una de las obras será la obligada, y la otra será escogida por el propio alumno de entre las trabajadas en el curso y que se encuentran listadas en el material didáctico.

Para esta prueba extraordinaria de Septiembre, el alumno/a deberá realizar ante el tribunal que componga dicha prueba las siguientes actividades:

- Interpretar una Escala atendiendo a todas las variantes que en función del curso se especifican en los objetivos y contenidos.
- Interpretar un estudio de cada uno de los programados en el tercer trimestre del curso y que será escogido de entre los listados en el informe de final de curso.
- Interpretar una o dos obras según el caso, de las programadas para el curso. En el caso de que sea una obra ésta será la obligada del curso que corresponda; y en el caso de que sean dos, una de las obras será la obligada, y la otra será escogida por el propio alumno de entre las trabajadas en el curso y que se encuentran listadas en el material didáctico. Los alumnos que se examinen de 1er. o 2do. Curso, deberán interpretar al menos un movimiento de la obra de memoria. Para el resto de cursos será obligatorio interpretar una obra completa de memoria.

Para la evaluación de esta prueba se aplicarán los Criterios de Evaluación que correspondan a cada curso.

Criterios de Recuperación de Alumnos con Cursos Pendientes

Los Criterios de Promoción recogidos en el Artículo 6 de la Orden de 25 de octubre de 2007, establece que: “los alumnos/as promocionarán de curso cuando hayan superado las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa, como máximo, en dos asignaturas.”. Igualmente establece en lo referente a la recuperación que: “En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a la práctica instrumental, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente si éstas forman parte del mismo.”.

En acuerdo a lo establecido por ley, se hace obligatoria la recuperación de cursos suspendidos.

Para ello se establece como Criterios de Recuperación, los referidos a Mínimos Exigibles.

En todo momento se realizará un trabajo de adaptación curricular para que el alumno/a pueda superar el curso con garantías de completar los objetivos y mínimos exigibles, y en el caso de que el alumno/a hubiera promocionado al siguiente curso se intentará dar al alumno/a la posibilidad de superar también los objetivos y completar los mínimos exigibles del nuevo curso.

En cuanto al material de apoyo, aparte del reflejado en el apartado Material Didáctico, el profesor puede crear ejercicios de técnica en función de las posibilidades del alumno, y se propone recurrir al Método Completo para Trombón de J. B. Arban de forma más amplia de la que se encuentra ya contenida en dicho apartado de la programación.

Material Didáctico

Material Específico

- Instrumento adecuado a las características de la Programación: Tuba o Bombardino, de pistones o cilindros. Además de todo el material preciso para su lubricación y mantenimiento. El instrumento tendrá como mínimo una calidad semiprofesional o custom.
- Metrónomo, al ser posible digital. Y afinador.
- Atril para el estudio.
- Agenda y libreta de papel pautado.
- Lápiz, goma y bolígrafo.

Material Bibliográfico

Curso 1º

Primer trimestre

Boris Grigoriev (78 estudios)

FLEXIBILIDAD

Lip Flexibilities (Coling)

J. J. B. L. ARBAN'S

Estudios de Iniciación al Triple Picado, nº 1 al 8.

Estudios preparatorios del Grupeto, nº 1.

Estudio de Intervalos, nº 1.

Estudio de Arpeggios, nº 48 y 49.

SECOND BOOK (Robert W. Getchell)

Estudios nº 61 al 72

Estudio del Repertorio Solista

DON HADDAD

Suite for Tuba

VIVALDI

Sonata nº 5

JOHN HARTMANN

The Harp That Once

Segundo trimestre

Boris Grigoriev (78 estudios)

FLEXIBILIDAD

Lip Flexibilities (Coling)

J. J. B. L. ARBAN'S

Estudios de Iniciación al Triple Picado, nº 9 al 19.

Estudios preparatorios del Grupeto, nº 2.

Estudio de Intervalos, nº 2.

Estudio de Arpeggios, nº 48 y 49.

SECOND BOOK (Robert W. Getchell)

Estudios nº 62 al 86

Estudio del Repertorio Solista

DON HADDAD

Suite for Tuba

VIVALDI

Sonata nº 5

Tercer trimestre

Boris Grigoriev (70 estudios)

Flexibilidad, (Coling)

J. J. B. L. ARBAN'S

Estudios de Iniciación al Triple Picado, nº 10 al 25.

Estudios preparatorios del Grupeto, nº 3.

Estudio de Intervalos, nº 3.

Escalas y Arpeggios

Estudio de Arpeggios, nº 48 y 49.

SECOND BOOK (Robert W. Getchell)

Estudios nº 87 al 94

Estudio del Repertorio Solista

DON HADDAD

Suite for Tuba

VIVALDI

Sonata nº 5

- Material Didáctico del Profesor

- Obras de nivel equivalente a las expuestas si el alumno las conoce o el profesor las propone.

Curso 2º

Primer trimestre

Flexibilidad, (coling)
J. J. B. L. ARBAN´S
Escalas y Arpeggios
Método Completo para Tuba
Estudio del Triple Picado, nº 26 al 32.
Estudio del Doble Picado, 77 al 83.
Estudios Preparatorios del Grupeto, nº 4 al 12.
Estudio de Intervalos, nº 4.
Estudio de Arpeggios, nº 50.
Estudio de Tresillos, nº 13 al 15.
SECOND BOOK (Robert W. Getchell)
Estudios nº 95 al 102
C.KOPPASCH.
34 ESTUDIOS. Del nº 1 al 5.
MARCO BORDOGNI
Estudio del legato: del nº 1 al 4
Estudio del Repertorio Solista
CLARE GRUNDMAN
Tuba Rhapsody
MARCELLO
Sonata in A Minor
JOHN FLETCHER
Solos Tuba y Piano
FRACKENPOHL
Concertino para Tuba

Segundo trimestre

Flexibilidad, (Coling).
J. J. B. L. ARBAN´S
Escalas y Arpeggios,
Método Completo para Tuba
Estudio del Triple Picado, nº 32 al 39.
Estudio del Doble Picado, 77 al 83.
Estudios Preparatorios del Grupeto, nº 12 al 17.
Estudio de Intervalos, nº 5.
Estudio de Arpeggios, nº 51.
Estudio de Tresillos, nº 15 al 18.
SECOND BOOK (Robert W. Getchell)
Estudios nº 103 al 110
C.KOPPASCH.
34 ESTUDIOS. Del nº 6 al 11.
MARCO BORDOGNI
Estudios del legato Vol, I. Del nº 5 al 8.
Estudio del Repertorio Solista
CLARE GRUNDMAN
Tuba Rhapsody
MARCELLO
Sonata in A Minor
JOHN FLETCHER
Solos Tuba y Piano
FRACKENPOHL
Concertino para Tuba

Tercer trimestre

Flexibilidad, (Coling)
J. J. B. L. ARBAN´S

Escalas y Arpeggios
Método Completo para Tuba
Estudio del Triple Picado, nº 40 al 46.
Estudio del Doble Picado, 89 al 97.
Estudios Preparatorios del Grupeto, nº 18 al 23.
Estudio de Intervalos, nº 6 y 7.
Estudio de Arpeggios, nº 52.
SECOND BOOK (Robert W. Getchell)
Estudios nº 111 al 114
70 Studies for Tuba, nº 59 al 70.
C.KOPPASCH.
34 ESTUDIOS. Del nº 6 al 11.
MARCO BORDOGNI.
Estudios del legato. Del 9 al 12.
Estudio del Repertorio Solista
CLARE GRUNDMAN
Tuba Rhapsody
MARCELLO
Sonata in A Minor
JOHN FLETCHER
Solos Tuba y Piano
FRACKENPÖHL
Concertino para Tuba

Curso 3º

Primer trimestre

MARCO BORDOGNI
43 Bel Canto Estudios. Estudio nº 1 al 4.
M.BADIA
Flexibilidad. (Coling)
J. J. B. L. ARBAN´S
Escalas y Arpegios
Método Completo para Tuba
Estudio del Triple Picado, nº 47 al 50.
Estudio del Doble Picado, nº 98 al 102.
Estudios del Grupeto, nº 24 al 27.
Estudio de Intervalos, nº 8 y 9.
Estudio de Arpegios, nº 53.
Estudio de Tresillos, nº 21 al 23.
KOPPRASCH
60 Augeswählte für Tuba, nº 1 al 5.
LOW REGISTER STUDIES.
BORIS GRIGORIEV
Estudios. Del 1 al 11.
VLADISLAV BLAZHEVICH
Estudios. Del 1 al 3.
Estudio del Repertorio Solista
WALTER S. HARTLEY
Suite for Unaccompanied Tuba
G. F. HANDEL
Sonata nº 6
OLAF ANDERSEN
Sonatina
MARCO BORDOGNI
43 Bel Canto Estudios. Estudio nº 5 al 11.

Segundo trimestre

Flexibilidad. (Coling)
J. J. B. L. ARBAN´S
Escalas y Arpegios
Método Completo para Tuba
Estudio del Triple Picado, nº 50 al 53.
Estudio del Doble Picado, nº 102 al 107.
Estudios del Grupeto, nº 27 al 31.
Estudio de Intervalos, nº 9 y 10.
Estudio de Arpegios, nº 54.
Estudio de Tresillos, nº 23 al 25.
KOPPRASCH
60 Augeswählte für Tuba, nº 6 al 10.
LOW REGISTER STUDIES.
BORIS GRIGORIEV
Estudios. Del 11 al 22.
VLADISLAV BLAZHEVICH
Estudios. Del 4 al 6.
Estudio del Repertorio Solista
WALTER S. HARTLEY
Suite for Unaccompanied Tuba
G. F. HANDEL
Sonata nº 6
OLAF ANDERSEN
Sonatina

Tercer trimestre

MARCO BORDOGNI
43 Bel Canto Estudios. Estudio nº 12 al 17.

Flexibilidad. (Coling)
J. J. B. L. ARBAN'S
Escalas y Arpeggios
Método Completo para Tuba
Estudio del Triple Picado, n° 54 al 56.
Estudio del Doble Picado, n° 107 al 114.
Estudios del Grupeto, n° 31 al 35.
Estudio de Intervalos, n° 11 y 12.
Estudio de Arpeggios, n° 54.
Estudio de Tresillos, n° 25 al 27.
KOPPRASCH
60 Augeswählte für Tuba, n° 11 al 15.
LOW REGISTER STUDIES.
BORIS GRIGORIEV .
Estudios. Del 23 al 36.
VLADISLAV BLAZHEVICH
Estudios. Del 7 al 10.
Estudio del Repertorio Solista
WALTER S. HARTLEY
Suite for Unaccompanied Tuba
G. F. HANDEL
Sonata n° 6
OLAF ANDERSEN
Sonatina.

Curso 4º

Primer trimestre

MARCO BORDOGNI

43 Bel Canto Estudios. Estudio nº 18 al 25.

Flexibilidad. (Coling)

J. J. B. L. ARBAN'S

Escalas y Arpegios, Vol. II

Método Completo para Tuba

Apoyatura Mordente y Portamento, nº 36 al 39.

Estudios para la precisión, nº 28 al 30.

Estudios de Arpegios, nº 55 al 57.

Estudio de Intervalos, nº 11 y 12.

Estudio de Arpegios, nº 54.

Estudios del Triple picado, nº 57 al 59.

Estudios del Doble Picado, nº 115 al 121.

KOPPRASCH

60 Augeswählte für Tuba, nº 16 al 21.

LOW REGISTER STUDIES

VLADISLAV BLAZHEVICH

Estudios. Del 11 al 14.

Estudio de Repertorio Solista

LEBEDEV

Concerto in One Movement

Fantasia para Tuba

H. STEVENS

Sonatina for Tuba and Piano

Segundo trimestre

MARCO BORDOGNI

43 Bel Canto Estudios. Estudio nº 26 al 29.

Flexibilidad. (Coling)

J. J. B. L. ARBAN'S

Escalas y Arpegios,

Método Completo para Tuba

Apoyatura Mordente y Portamento, nº 40 al 50.

Estudios para la precisión, nº 31 al 34.

Estudios de Arpegios, nº 58 al 59.

Estudio de Intervalos, nº 11 y 12.

Estudios del Triple picado, nº 60 al 63.

Estudios del Doble Picado, nº 122 al 128.

KOPPRASCH

LOW REGISTER STUDIES

Daily Exercises. Del nº 24 al 27.

VLADISLAV BLAZHEVICH

Estudios. Del 15 al 19.

Estudio de Repertorio Solista

LEBEDEV

Concerto in One Movement

Fantasia para Tuba

H. STEVENS

Sonatina for Tuba and Piano

Tercer trimestre

MARCO BORDOGNI

43 Bel Canto Estudios. Estudio nº 29 al 31.

Flexibilidad. (Colin)

M. BADIA

Escalas y Arpegios, Vol. II

J. J. B. L. ARBAN'S

Método Completo para Tuba
Apoyatura Mordente y Portamento, n° 50 al 59.
Estudios para la precisión, n° 35 al 38.
Estudios de Arpegios, n° 59 al 61.
Estudios del Triple picado, n° 63 al 69.
Estudios del Doble Picado, n° 129 al 134.

KOPPRASCH

LOW REGISTER STUDIES

VLADISLAV BLAZHEVICH

Estudios. Del 19 al 23.

Estudio de Repertorio Solista

LEBEDEV

Concerto in One Movement

Fantasia para Tuba

H. STEVENS

Sonatina for Tuba and Piano

QUINTO CURSO

Primer trimestre

MIGUEL BADIA.

Flexibilidad. Vol., II. Pág. 10 y 11.

M. BADIA

Escalas y Arpegios, Vol. II

J. J. B. L. ARBAN'S

Método Completo para Tuba

Estudios para la Precisión, n° 39 al 41.

Estudio del Trino, n° 60 al 66

Estudio del Triple Picado, n° 70 al 72

Estudio del Doble Picado, n° 135 al 137.

KOPPRASCH

60 Ausgewählte für Tuba, n° 31 al 35.

M. BORDOGNI

43 Bell Canto Studies for Tuba, n° 31 al 33.

LOW REGISTER STUDIES

Estudio de Repertorio Solista

W. S. HARTLEY

Concertino

EMILIO VEGA

Solo de Concierto para Tuba

J. S. BACH

Sonata n° II

Segundo trimestre

MIGUEL BADIA.

Flexibilidad. Vol., II. Pág. 12 y 13.

M. BADIA

Escalas y Arpegios, Vol. II

J. J. B. L. ARBAN'S

Método Completo para Tuba

Estudios para la Precisión, n° 42 al 44.

Estudio del Trino, n° 67 al 75.

Estudio del Triple Picado, n° 73 al 75.

Estudio del Doble Picado,

LOW REGISTER STUDIES n° 138 al 141.

KOPPRASCH

60 Ausgewählte für Tuba, n° 36 al 39.

M. BORDOGNI

43 Bell Canto Studies for Tuba, n° 34 al 36.

WALTER HILGERS

Daily Exercises. Del 33 al 35.

Estudio de Repertorio Solista

W. S. HARTLEY

Concertino

EMILIO VEGA

Solo de Concierto para Tuba
J. S. BACH
Sonata n° II

Curso 5º

Primer trimestre

MIGUEL BADIA.
Flexibilidad. Vol., II. Pág. 10 y 11.
M. BADIA
Escalas y Arpegios, Vol. II
J. J. B. L. ARBAN'S
Método Completo para Tuba
Estudios para la Precisión, n° 39 al 41.
Estudio del Trino, n° 60 al 66
Estudio del Triple Picado, n° 70 al 72
Estudio del Doble Picado, n° 135 al 137.
KOPPRASCH
60 Ausgewählte für Tuba, n° 31 al 35.
M. BORDOGNI
43 Bell Canto Studies for Tuba, n° 31 al 33.
WALTER HILGERS
Daily Exercises. Del 30 al 32.
Estudio de Repertorio Solista
W. S. HARTLÉY
Concertino
EMILIO VEGA
Solo de Concierto para Tuba
J. S. BACH
Sonata n° II

Segundo trimestre

MIGUEL BADIA.
Flexibilidad. Vol., II. Pág. 12 y 13.
M. BADIA
Escalas y Arpegios, Vol. II
J. J. B. L. ARBAN'S
Método Completo para Tuba
Estudios para la Precisión, n° 42 al 44.
Estudio del Trino, n° 67 al 75.
Estudio del Triple Picado, n° 73 al 75.
Estudio del Doble Picado, n° 138 al 141.
KOPPRASCH
60 Ausgewählte für Tuba, n° 36 al 39.
M. BORDOGNI
43 Bell Canto Studies for Tuba, n° 34 al 36.
WALTER HILGERS
Daily Exercises. Del 33 al 35.
Estudio de Repertorio Solista
W. S. HARTLÉY
Concertino
EMILIO VEGA
Solo de Concierto para Tuba
J. S. BACH
Sonata n° II

Tercer trimestre

MIGUEL BADIA.
Flexibilidad. Vol., II. Pág. 13 y 14.
M. BADIA
Escalas y Arpeggios, Vol. II
J. J. B. L. ARBAN'S
Método Completo para Tuba
Estudios para la Precisión, nº 45 al 47.
Estudio del Trino, nº 76 al 88.
Estudio del Triple Picado, nº 73 al 76
Estudio del Doble Picado, nº 142 al 145.
KOPPRASCH
60 Ausgewählte für Tuba, nº 40 al 45.
M. BORDOGNI
43 Bell Canto Studies for Tuba, nº 37 al 39.
WALTER HILGERS
Daily Exercises. Del 35 al 37.
Estudio de Repertorio Solista
W. S. HARTLEY
Concertino
EMILIO VEGA
Solo de Concierto para Tuba
J. S. BACH
Sonata nº II

Curso 6º

Primer trimestre

M. BADIA
Flexibilidad. Vol. II Pág. 15.
M. BADIA
Escalas y Arpeggios, Vol. II
J. J. B. L. ARBAN'S
14 Estudios Característicos, nº 1 al 3.
KOPPRASCH
60 Ausgewählte für Tuba, nº 46 al 49.
M. BORDOGNI
43 Bell Canto Studies for Tuba, nº 33 al 35.
WALTER HILGERS
Daily Exercises. Del 37 al 40.
Estudio de Repertorio Solista
M. ARNOLD
Fantasía for Tuba op. 102
PÉREZ CASAS
Concierto para Tuba
MARCELLO
Sonata in F

Segundo trimestre

M. BADIA
Flexibilidad. Vol. II Pág. 16.
M. BADIA
Escalas y Arpeggios, Vol. II
J. J. B. L. ARBAN'S
14 Estudios Característicos, nº 4 al 5.
KOPPRASCH

60 Ausgewählte für Tuba, nº 50 al 55.
M. BORDOGNI
43 Bell Canto Studies for Tuba, nº 36 al 39.
WALTER HILGERS
Daily Exercies. Del 40 al 47.
Estudio de Repertorio Solista
M. ARNOLD
Fantasía for Tuba op.102
PÉREZ CASAS
Concierto para Tuba
MARCELLO
Sonata in F

Tercer trimestre

M.BADIA
Flexibilidad. Vol. II Pág. 17.
M. BADIA
Escalas y Arpegios, Vol. II
J. J. B. L. ARBÁN'S
14 Estudios Característicos, nº 6 al 7.
KOPPRASCH
60 Ausgewählte für Tuba, nº 56 al 60.
M. BORDOGNI
43 Bell Canto Studies for Tuba, nº 40 al 43.
WALTER HILGERS
Daily Exercies. Del 48 al 53.
Estudio de Repertorio Solista
M. ARNOLD
Fantasía for Tuba op.102
PÉREZ CASAS
Concierto para Tuba
MARCELLO
Sonata in F

Metodología

El objetivo de la metodología es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad artística del alumno/a. Tiene que fomentar el desarrollo de sus capacidades, de su creatividad y estimular y potenciar sus posibilidades. Para ello se utilizarán situaciones de aprendizaje que favorezcan al alumno/a, así como sus experiencias, vivencias y conocimientos. Se deberá, por ello, preparar al alumno/a para actividades que pueda desarrollar, y que poco a poco vaya resolviendo problemas más complejos, pero no encaminar a éste sensaciones de fracaso ante actividades para las que aún no está preparado.

Habrá que tener en cuenta el momento evolutivo o nivel de desarrollo del alumno/a, y a partir del nivel real de conocimiento previos que tiene, teniendo en cuenta que hacer las oportunas individualizaciones y adaptando objetivos, contenidos y actividades para el alumno/a. En el caso de alumnos/as con necesidades educativas especiales habrá que adecuar objetivos, contenidos, etc. a la personalidad de cada alumno/a y tomar las medidas respectivas de adaptación curricular, ya que este proyecto es abierto y flexible. En todo esto el profesor debe ser cuidadoso, ya que el alumno/a puede necesitar más tiempo para desarrollar su intuición musical. Los contenidos deben ser presentados de forma atractiva y estimulante para que el alumno/a continúe sus estudios.

La metodología debe ser activa, buscando la participación del alumno/a, el respeto y la comunicación con los demás, y además aquella que suponga un desarrollo integral de la persona. Será individualizada y cuando la clase así lo permita será grupal.

El proceso de aprendizaje se encaminará a la adquisición de hábitos de trabajo, responsabilidad, respeto a los demás y a preparar al alumno/a para un futuro desenvolvimiento como profesional de la música.

El clima de la clase será de igualdad entre el alumno/a y profesor y la labor del docente será en lo posible ayudar al alumno/a. El aprendizaje será a veces significativo y a veces memorístico, siempre partiendo de lo que el alumno/a conoce y que irá descubriendo y construyendo poco a poco y con la ayuda del profesor, siendo por tanto un aprendizaje constructivista. La labor del educador será facilitar y guiar el aprendizaje de sus alumnos/as, favoreciendo así la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

La enseñanza se desarrollará de una manera progresiva e individualizada, si bien dentro de grupos. De esta manera, se considera que el aprovechamiento será óptimo, ya que el alumno/a recibe además de su propia clase individual, las enseñanzas que pudieran derivarse de las impartidas a sus compañeros, con lo que sus conocimientos musicales se amplían notablemente.

El tiempo dedicado a cada clase estará en función del número de alumnos/as que asistan. Considerando que la ratio de clase individual es de una hora para los cursos 1º a 4º y una hora y media para los cursos 5º y 6º, se pretenderá que se agrupen los alumnos/as, dando origen a una suma de tiempos para el trabajo de clase, y como consecuencia de esto que a mayor número de alumnos/as que se agrupen, de mayor tiempo de trabajo dispondrán. Esto se fundamenta en que hay partes del trabajo de clase que se pueden realizar de forma grupal, dando como resultado una ampliación del tiempo individual de cada alumno.

También se intentará que los alumnos/as de Enseñanzas Profesionales destinen al menos una de sus clases trimestrales al trabajo conjunto de todos los alumnos del mismo grado de enseñanza. En ellas se intentará llevar a cabo un trabajo de afinación, conjunción, sincronización, trabajo de repertorio grupal y demás elementos, que sólo se puede llevar a cabo mediante la agrupación de todos ellos. En caso de que los horarios presenten incompatibilidades, el profesor intentará crear ese horario de trabajo al que puedan asistir todos los alumnos, llegando éstos al compromiso de asistir y aprovechar el trabajo a desarrollar.

En los cursos 1º a 4º de enseñanzas profesionales estructuraremos la clase individual del siguiente modo:

- 1.- Dedicaremos 20 minutos al montaje del instrumento, calentamiento y trabajo de técnica. Se realizarán breves ejercicios que sirvan para preparar la práctica instrumental.
- 2.- 10 minutos para el trabajo de flexibilidad y escalas.
- 3.- Se invertirá 25 minutos del tiempo de clase en el trabajo de los estudios y obras. En este tiempo, que variará según el curso, trabajaremos sobre el continuo avance en la técnica del bombardino-tuba y su aplicación en estudios y obras.
- 4.- 5 minutos para desmontaje del instrumento y conclusiones sobre la clase. En este tiempo alumno/a y profesor podrán conversar sobre lo aprendido y planificar la próxima clase.

En los cursos 5º y 6º de enseñanzas profesionales estructuraremos la clase individual del siguiente modo:

- 1.- Dedicaremos 25 minutos al montaje del instrumento, calentamiento y trabajo de técnica. Se realizarán breves ejercicios que sirvan para preparar la práctica instrumental.
- 2.- 15 minutos para el trabajo de flexibilidad y escalas.
- 3.- Se invertirá 45 minutos del tiempo de clase en el trabajo de los estudios y obras. En este tiempo, que variará según el curso, trabajaremos sobre el continuo avance en la técnica del bombardino-tuba y su aplicación en estudios y obras.
- 4.- 5 minutos para desmontaje del instrumento y conclusiones sobre la clase. En este tiempo alumno/a y profesor podrán conversar sobre lo aprendido y planificar la próxima clase.

Para la clase grupal realizaremos la siguiente estructuración:

- 1.- Dedicaremos 25 minutos al montaje de instrumentos, calentamiento, trabajo de afinación, conjunción y sincronización.
- 2.- 25 minutos al trabajo de obras para conjunto.
- 3.- Por último, se dedicarán 10 minutos al desarme de los instrumentos y a la realización de audiciones.

Es conveniente especificar que la distribución del tiempo de clase que se ha realizado es tan solo aproximada y orientativa. En el caso del tiempo de clase individual, se adaptará en función de las posibilidades de agrupación de los alumnos/as, y afectará de forma proporcional a la distribución temporal de las diferentes partes de la clase. También la duración marcada para cada parte de la clase variará dependiendo de las necesidades que el profesor observe sobre el/los alumnos/as, adaptando una mayor dedicación de tiempo allí donde el profesor lo crea conveniente.

Atención al alumnado con necesidades específicas de Apoyo Educativo

Cada alumno/a es único, como cada persona es diferente. Partiendo de este principio tan sencillo y consensuado por todos, es de considerar que también desde el punto de vista educativo tendremos que adaptar la praxis educativa a ello. La clase individual de instrumento es un lugar que se presta bien a esta máxima, pues cada alumno/a tiene un desarrollo, una evolución, unos problemas y el profesor ha de adaptarse a su ritmo. El currículo ha de ser abierto para poder atender a la necesidad de cada uno. Además, en ocasiones algunos educandos presentan unas características bien sean físicas, evolutivas, psíquicas... que requieren un paso más, una adaptación del currículo a estas necesidades. Por ello, tras un análisis de la situación particular, se podrá llevar a cabo dichas adaptaciones curriculares.

Para dar respuesta a todas las necesidades que el alumnado pueda plantear tendremos en cuenta una serie de criterios:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los niños, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno/a.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un camino buscar otro. Trabajar con materiales didácticos variados escogiendo los que mejor se adapten al nivel del alumno/a.
- Personificar todo lo posible la respuesta educativa a ciertas deficiencias.
- Plantear actividades de diferente dificultad e integrar a los alumnos/as en la más apropiada a su nivel.
- Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.
- Potenciar el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

Alumnado con Altas Capacidades de Aprendizaje

Ante la posibilidad de encontrarnos con un alumnado cuya consecución de los objetivos esté muy por encima de los niveles propuestos, se adoptarán medidas de ampliación que pueden ir desde profundizar en los contenidos y objetivos planteados para el curso o bien desarrollarlos tal y como se plantean en cursos superiores. Esta actuación influiría en las Unidades Didácticas planteadas y exigirían una adaptación de las mismas.

Alumnado con problemática socio-educativa

Una vez descubramos el perfil del alumno/a tendremos conciencia de los motivos de su ámbito social que pueden interferir en su educación, tales como:

- No poder practicar con el instrumento en casa por motivos familiares.
- Mostrar desinterés por la asignatura.
- Padecer sobrecarga de actividades extraescolares.
- No poder asistir a clase de forma regular.
- Situación personal de padres separados.

- Disponer de poco tiempo de estudio por encontrarse en un curso de las enseñanzas obligatorias que le ocupa mucho tiempo.
- No contar con los medios económicos para disponer de un instrumento adecuado y de los materiales bibliográficos necesarios para desarrollar el curso para el que se presenta esta Programación.
- Etc.

se realizará una adaptación curricular que facilite al alumno/a la posibilidad de completar la Programación propuesta para este curso.

Alumnado inmigrante

Ante la posible dificultad que en la comunicación oral con este grupo de alumnado puede surgir, se llevará a cabo una adaptación en los medios comunicativos a través de los cuales debemos transmitir al alumno/a las explicaciones necesarias para la consecución de los objetivos planteados para el curso.

En cierto modo en Música nos encontramos con una ventaja con la que otras disciplinas no cuentan, y es que la Música usa un lenguaje Universal que no entiende de idiomas y que por lo tanto es capaz de superar esa barrera. Este hecho no salva la necesidad en la labor docente de transmitir verbalmente los conocimientos e instrucciones al alumno/a, y que motiva este apartado como una atención específica para un grupo de alumnado con una necesidad concreta.

Alumnado con ritmo de aprendizaje más lento

Con este tipo de alumnado se realizará una labor de adaptación, mediante la cual se simplificarán las actividades contenidas en las Unidades Didácticas a las más importantes y relevantes, consiguiendo de esta forma ampliar el tiempo dedicado a estas sin dejar de trabajar todas las Unidades planteadas para el desarrollo de esta Programación Didáctica.

Dentro de las causas que pueden provocar en el alumno/a desarrollar un ritmo de aprendizaje más lento están:

- Padecer cierto grado de sordera.
- Padecer dificultades en la visión.
- Problemas de coordinación motriz.
- Padecer algún tipo de deficiencia psíquica.
- Longitud de extremidades no adecuada.
- No contar con el desarrollo muscular suficiente para manejar correctamente el instrumento.
- Problemas en la formación de la boca: problemas en la dentadura, lesiones en los labios o en la musculatura que los rodea que hallan dejado secuelas o cicatrices.
- Desviaciones en la columna.
- Padecer alguna enfermedad relacionada con el aparato respiratorio.
- Etc.

Actividades

Las actividades en general destinadas al alumno/a deberán ser motivadoras, atractivas y creativas para que favorezcan su participación.

ACTIVIDADES DE CLASE

Estas actividades se desarrollarán en la clase individual o en la colectiva. En ellas el alumno/a tiene una participación directa. Estas pueden ser:

- Explicaciones, audiciones y análisis de obras musicales.
- Charlas sobre la historia, la evolución o la familia del instrumento en particular.
- Realización de música en grupo e iniciación en música de cámara.
- Interpretación individual en clases colectivas de obras adecuadas a su nivel.
- Trabajo sobre la lectura a primera vista, la memorización y la improvisación.
- Asistencia a cursos de perfeccionamiento.
- Aprendizaje de canciones clásicas y populares.

ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO

Estas actividades se realizarán contando con la asistencia e intervención de todos los alumnos/as, y a las cuales se invitará a asistir a padres y familiares que quieran participar, así como demás alumnos y demás asistentes que quieran participar de la actividad. Estas actividades serán:

- Pruebas de Nivel, de todos los alumnos/as de Bombardino-tuba
- Ensayos generales de preparación para las Audiciones de Alumnos/as.
- Audiciones de Alumnos/as de Bombardino-Tuba.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CONSERVATORIO

• *COMPLEMENTARIAS*

Estas actividades están sujetas al horario lectivo y son las que va a ofertar el Centro a lo largo del curso, donde participan alumnos/as, profesores y AMPA. Algunas de ellas son:

- Participación del alumnado en las pruebas de nivel y en las audiciones de alumnos/as de Bombardino-tuba.
- Concierto de Santa Cecilia, Navidad, día de Andalucía.
- Concierto de despedida de fin de curso.
- Concierto de profesores y alumnos/as durante todo el curso.
- Programación de una Semana musical de Primavera.

• *ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES*

No sujetas a horario lectivo, organizadas por AMPA y Conservatorio, generalmente se realizan fuera del Centro. Podemos citar:

- Asistencia a conciertos en directo.
- Visitas a organismos públicos y privados.
- Excursiones.
- Visitas a actos culturales como exposiciones, conferencias, etc.

Por último podemos mencionar como actividades la formación del profesorado de forma permanente, lo que mejorará la enseñanza impartida y ayudará al aprendizaje del alumno/a. Además servirá al profesor como reflexión sobre su labor educativa.

Acción Tutorial

Según se recoge en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su Artículo 141. “La tutoría”: “2. Los tutores y tutoras ejercerán la dirección y la orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias.”

Esta relación del tutor con la familia y el entorno del alumno se encuentra también recogida en la Orden de 25 de octubre de 2007, “por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de danza en Andalucía”, en su artículo 9 “Participación del alumnado y las familias” donde se expone lo que sería una acción tutorial no presencial, ya que solamente se contempla el contacto con el alumnado y los padres de los mismos mediante notificaciones escritas al menos tres veces a lo largo del curso, con el objeto de informar sobre el aprovechamiento académico del alumno/a y la evolución de su proceso educativo.

La función tutorial se basa en tres aspectos fundamentales: la orientación, la personalización y la mediación.

La orientación hace referencia a las posibilidades educativas del sistema, así como a la realidad laboral. La personalización se refiere a la individualización educativa del profesor para con cada uno de sus alumnos/as; la evaluación inicial y el estudio de los antecedentes personales de los alumnos/as que deben servir también para la prevención de problemas o dificultades, el refuerzo y el apoyo de quienes lo precisen, pudiéndose plasmar esto en las ya citadas anteriormente adaptaciones curriculares. Por último la tercera función tutorial será la mediación entre todos los agentes implicados en el proceso educativo, docentes, padres y alumnos/as, promoviendo la cooperación educativa y el trabajo conjunto.

Una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje. Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo y de un instrumento adecuado y en buenas condiciones, la verificación de los factores positivos o negativos que pueden afectar a la motivación del alumno/a en su familia, en su ambiente, sus amistades, etc.

Para llevar a cabo esta función, el profesor cuenta con dos horas semanales de tutorías, una de tareas administrativas propias de esta función y otra de atención a los padres y/o alumnos/as.

El profesor convocará como mínimo a los padres de los alumnos/as que sean menores de edad una vez al trimestre.

Como complemento a esta función tutorial se tendrá en consideración todo lo expuesto sobre este apartado (Plan de acción tutorial) en el Plan de Centro Anual.

Evaluación del Proceso Educativo y la Práctica Docente

El moderno concepto de Evaluación no solo abarca la evaluación de los aprendizajes sino de todos los aspectos del sistema educativo, incluida la Programación Didáctica, así como la propia práctica docente del profesorado. Esta Evaluación no debe ser un elemento de enjuiciamiento sino, una herramienta para detectar los posibles errores y solucionarlos, mejorando la calidad de nuestra enseñanza. Para la Evaluación de la práctica docente será necesaria una reflexión personal de cada profesor acerca del desarrollo de su trabajo. Igualmente se puede proceder con las Programaciones Didácticas para tratar de localizar y solucionar fallos en la misma, o simplemente para mejorar su eficacia educativa.

A modo de conclusión se puede determinar, que el curriculum contenido en la Programación Didáctica a de ser abierto y flexible a las necesidades de cada alumno/a.

Prueba de Acceso a Enseñanzas Profesionales

Curso 1º

Según lo establecido en el Artículo 4 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso al curso 1º de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria.”

Ante la necesidad de que las piezas sean de diferentes estilos, se presenta la siguiente relación orientativa de obras, considerando que al menos tres de las propuestas se encuentran programadas en los cursos que componen las Enseñanzas Elementales:

BARROCO:

- Sonata en Re m, de Antonio Caldara.
- Sonata en Mi m, de Benedetto Marcello
- Aria, J.S.Bach.

CLASICISMO

- Allegro, de Leopold Mozart
- The Arethusa, de William Shield
-
- ROMANTICISMO
- Serenade, de Franz Schubert
- Träumerei, de Robert Schuman

CONTEMPORÁNEO

- : TUBAMAN.....William Bell.
- AURORA.....Acton Osting.
- MARCHING RIGHT ALONG.....James Barnes.

Curso 2º

Según lo establecido en el Artículo 9 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso a otros cursos que no es el primero de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.”

La relación de obras propuestas es la siguiente:

- SONATA en La m, Sol M o Fa M, de B. MARCELLO (1 a escoger).
- 1 Sonata a elegir, de entre las 6 SONATAS de J. E. GALLIARD.
- His Majesty The Tuba, Robert Dowling

Curso 3º

Según lo establecido en el Artículo 9 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso a otros cursos que no es el primero de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.”

La relación de obras propuestas es la siguiente:

CONCIERTO PARA TUBA, M. Harnold
- 1 Sonatas a escoger de entre las 6 SONATAS, de J. E. GALLIARD.
- SONATA EN FA m, de G. P. TELEMANN.

Curso 4º

Según lo establecido en el Artículo 9 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso a otros cursos que no es el primero de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.”

La relación de obras propuestas es la siguiente:

- “ROMANCE”, de C. M. WEBER.
J.ED.Bart, Introducción et Sérénade
IDA GOTKOVSKY
Ballandis

Curso 5º

Según lo establecido en el Artículo 9 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso a otros cursos que no es el primero de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.”

La relación de obras propuestas es la siguiente:

LEBEDEV
Concerto in One Movement
Fantasía para Tuba
H. STEVENS
“ROMANCE”, de C. M. WEBER.

Curso 6º

Según lo establecido en el Artículo 9 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso a otros cursos que no es el primero de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.”

La relación de obras propuestas es la siguiente:

M. ARNOLD
Fantasía for Tuba op.102
PÉREZ CASAS
Concierto para Tuba
MARCELLO
Sonata in F
EMILIO VEGA
Solo de Concierto para Tuba
J. S. BACH
Sonata nº II
J. ED. BARAT
Introducción et Sérénade
IDA GOTKOVSKY
Ballandis

Prueba de Acceso a Grado Superior

Según lo establecido en Artículo 8 del Real Decreto 617/1995, de 21 de Abril, por el que se establece los aspectos básicos del currículo del Grado Superior de las Enseñanzas de Música y se regula la prueba de acceso a estos estudios:

“3. Especialidades instrumentales:...

Parte a) interpretación de un programa de una duración aproximada de treinta minutos, integrado por obras y/o estudios de una dificultad apropiada a este nivel.”

Atendiendo a lo establecido normativamente se considera que las obras y estudios trabajados en los dos últimos cursos de las enseñanzas profesionales son apropiados para conformar el repertorio que el alumno ha de presentar para la prueba de acceso a grado superior.

NOTA: Completar las Enseñanzas Profesionales, no implica superar dicha Prueba de Acceso.